

Azzaro Trading S.A. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 junto con el dictamen de los auditores independientes



Azzaro Trading S.A. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 junto con el dictamen de los auditores independientes

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros consolidados

Estado consolidado de situación financiera

Estado consolidado de resultados integrales

Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto

Estado consolidado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros consolidados



Paredes, Burga & Asociados
Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada

**Building a better
working world**

Dictamen de los auditores independientes

A los Accionistas y Directores de Azzaro Trading S.A. y Subsidiarias

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Azzaro Trading S.A. y Subsidiarias (una subsidiaria de Prescott Investment Holdings Limited de Islas Caimán), los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros Consolidados

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener seguridad razonable de que los estados financieros consolidados están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía y Subsidiarias para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía y Subsidiarias. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.



**Building a better
working world**

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de Azzaro Trading S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, así como su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Lima, Perú
27 de abril de 2020

Paredes, Burga & Asociados

Refrendado por:

Wilfredo Rubiños
C.P.C.C. Matrícula No. 9943

Azzaro Trading S.A. y Subsidiarias

Estado consolidado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018

	Nota	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.3(b) y 3	11,178	18,505
Cuentas por cobrar comerciales, neto	2.3(d) y 4	130,903	121,767
Cuentas por cobrar a relacionadas	2.3(d)	36	10
Otras cuentas por cobrar	2.3(d) y 5	7,674	9,710
Inventarios, neto	2.3(e) y 6	1,205	1,319
Gastos contratados por anticipado		725	629
Cargas diferidas	7	4,970	644
Total activo corriente		<u>156,691</u>	<u>152,584</u>
Activo no corriente			
Propiedades, unidades de transporte y equipo, neto	2.3(f) y 8	15,953	13,023
Crédito mercantil	2.3(h) y 9	6,843	6,843
Intangibles, neto	2.3(g)	887	876
Otros activos		-	158
Activo por impuesto a las ganancias diferido, neto	2.3(k) y 10	7,779	6,269
Activo por derecho en uso, neto	11(a)	11,180	-
Total activo no corriente		<u>42,642</u>	<u>27,169</u>
Total activo		<u>199,333</u>	<u>179,753</u>
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivo corriente			
Otros pasivos financieros	2.3(d) y 12(b)	39,749	75,932
Cuentas por pagar comerciales	2.3(d) y 13	12,304	10,565
Remuneraciones por pagar	2.3(d) y 14	28,324	24,020
Otras cuentas por pagar	2.3(d) y 15	21,817	17,421
Pasivos por arrendamientos	11(c)	4,859	-
Total pasivo corriente		<u>107,053</u>	<u>127,938</u>
Pasivo no corriente			
Otros pasivos financieros	2.3(d) y 12(b)	41,877	6,014
Remuneraciones por pagar	2.3(d) y 14	5,333	4,654
Cuentas por pagar a relacionadas	2.3(d)	848	1,013
Pasivos por arrendamientos	11(c)	6,568	-
Total pasivo no corriente		<u>54,626</u>	<u>11,681</u>
Total pasivo		<u>161,679</u>	<u>139,619</u>
Patrimonio neto			
	16		
Capital social		14,363	14,363
Acciones en tesorería		(1,455)	-
Capital adicional		8,965	16,697
Reserva legal		1,619	1,619
Efecto de conversión		655	95
Resultados acumulados		15,177	8,378
Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora		<u>39,324</u>	<u>41,152</u>
Participación no controladora		(1,670)	(1,018)
Total patrimonio neto		<u>37,654</u>	<u>40,134</u>
Total pasivo y patrimonio neto		<u>199,333</u>	<u>179,753</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado consolidado.

Azzaro Trading S.A. y Subsidiarias

Estado consolidado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018

	Nota	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Ingreso por servicios y ventas	2.3(l) y 17	663,151	591,853
Costo del servicio y ventas	2.3(m) y 18	(599,611)	(535,706)
Utilidad bruta		<u>63,540</u>	<u>56,147</u>
Gastos de administración	2.3(m) y 19	(41,258)	(37,717)
Gastos de venta	2.3(m) y 20	(1,416)	(2,009)
Otros gastos, neto		<u>11</u>	<u>(2,053)</u>
Utilidad operativa		<u>20,877</u>	<u>14,368</u>
Otros gastos			
Gastos financieros, neto	22	(6,584)	(4,225)
Diferencia en cambio, neta	26(ii)	(1,992)	(1,113)
Utilidad antes de impuesto a las ganancias		<u>12,301</u>	<u>9,030</u>
Impuesto a las ganancias	2.3(k) y 10(b)	(6,044)	(5,654)
Utilidad neta		<u>6,257</u>	<u>3,376</u>
Otros resultados Integrales -			
Otros resultados integrales	17(e)	(364)	89
Efecto de conversión		<u>814</u>	<u>465</u>
		<u>450</u>	<u>554</u>
Resultado integral total del año		<u>6,707</u>	<u>3,930</u>
Utilidad (pérdida) neta atribuible a:			
Propietarios de la controladora		7,359	4,396
Participación no controladora		(652)	(466)
		<u>6,707</u>	<u>3,930</u>
Utilidad neta por acción básica y diluida (expresada en soles)	2.3(r) y 24	<u>0.448</u>	<u>0.235</u>
Promedio ponderado del número de acciones en circulación (en miles de unidades)		<u>13,952</u>	<u>14,363</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado consolidado.

Azzaro Trading S.A. y Subsidiarias

Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018

	Número de acciones en circulación (miles)	Número de acciones en tesorería (miles)	Capital social S/(000)	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora						Participación no controladora S/(000)	Total S/(000)
				Acciones en tesorería S/(000)	Capital adicional S/(000)	Reserva legal S/(000)	Efecto de conversión S/(000)	Resultados acumulados S/(000)	Total S/(000)		
Saldo al 1 de enero de 2018	14,363	-	14,363	-	16,697	1,619	(225)	6,802	39,256	(245)	39,011
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	-	4,022	4,022	(646)	3,376
Otros resultados integrales, nota 16(f)	-	-	-	-	-	-	-	54	54	35	89
Efecto de conversión	-	-	-	-	-	-	320	-	320	145	465
Resultado integral total del año	-	-	-	-	-	-	320	4,076	4,396	(466)	3,930
Distribución de dividendos, nota 16(e)	-	-	-	-	-	-	-	(2,500)	(2,500)	(307)	(2,807)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	14,363	-	14,363	-	16,697	1,619	95	8,378	41,152	(1,018)	40,134
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	-	6,799	6,799	(542)	6,257
Otros resultados integrales, nota 16(f)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(364)	(364)
Efecto de conversión	-	-	-	-	-	-	560	-	560	254	814
Resultado integral total del año	-	-	-	-	-	-	560	6,799	7,359	(652)	6,707
Recompra de acciones, nota 16(b)	(1,455)	1,455	-	(1,455)	(7,732)	-	-	-	(9,187)	-	(9,187)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>12,908</u>	<u>1,455</u>	<u>14,363</u>	<u>(1,455)</u>	<u>8,965</u>	<u>1,619</u>	<u>655</u>	<u>15,177</u>	<u>39,324</u>	<u>(1,670)</u>	<u>37,654</u>

Azzaro Trading S.A. y Subsidiarias

Estado consolidado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018

	Nota	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Actividades de operación			
Cobranza a clientes	2.2(d)	650,511	652,004
Pago a proveedores	2.2(d)	(75,671)	(104,936)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales		(555,972)	(552,937)
Pago de tributos		(5,904)	(5,545)
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) las actividades de operación		<u>12,964</u>	<u>(11,414)</u>
Actividades de inversión			
Venta de propiedades, unidades de transporte y equipo	2.2(f)	2,847	179
Compra de unidades de transporte y equipo	2.2(f)	(7,034)	(5,972)
Adiciones de intangibles	2.2(g)	(124)	(51)
Recompra de acciones	16(b)	(9,187)	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(13,498)</u>	<u>(5,844)</u>
Actividades de financiamiento			
Obtención (pago) de otros pasivos financieros	2.2(d)	(1,579)	33,574
Cuentas por pagar a relacionadas		(165)	(8)
Dividendos pagados		-	(8,465)
Dividendos pagados parte no controladora		-	(307)
Pasivo por arrendamiento	11(c)	(5,049)	-
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de las actividades de financiamiento		<u>(6,793)</u>	<u>24,794</u>
(Disminución) aumento del efectivo		(7,327)	7,536
Efectivo al inicio del año		18,505	10,969
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		<u>11,178</u>	<u>18,505</u>
Transacciones que no generaron flujo de efectivo			
Otros resultados integrales		(364)	89
Dividendos por pagar		181	118
Compra de activo fijos a través de contratos de arrendamiento financiero		1,259	-

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado consolidado.

Azzaro Trading S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018

1. Identificación y actividad económica

(a) Identificación -

Azzaro Trading S.A. (en adelante la Compañía) se constituyó en las Islas Vírgenes Británicas con el nombre de Azzaro Trading Inc. el 20 de octubre de 2004. Posteriormente, fue domiciliada en Panamá mediante escritura pública del 20 de diciembre de 2013. Finalmente, el 19 de marzo de 2014 fue nacionalizada en Perú, mediante escritura pública de dicha fecha, tomando el nombre de Azzaro Trading S.A. La Compañía es una subsidiaria de Prescott Investment Holdings Limited, empresa domiciliada en Islas Caimán, que es propietaria del 89 por ciento de las acciones en circulación.

El domicilio legal de la Compañía es Avenida Defensores del Morro N°1620, distrito de Chorrillos, Provincia y Departamento de Lima, Perú.

(b) Actividad económica -

La Compañía tiene como objeto dedicarse a la compra, venta, permuta, arriendo, manejo, comercio, tenencia e inversión en toda clase de bienes muebles e inmuebles, acciones participaciones de sociedades constituidas en el Perú o en el extranjero. Asimismo, a partir del ejercicio 2017 la Compañía realizó modificaciones a su actividad económica, incluyendo brindar los servicios de gerenciamiento, operación y/o administración a empresas nacionales y extranjeras, ya sea mediante modalidad de tercerización de servicios, con o sin desplazamiento de personal.

(c) Subsidiarias -

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de Azzaro Trading S.A. y de las siguientes Subsidiarias:

J&V Resguardo S.A.C. -

Fue constituida en el Perú el 1 de noviembre de 1989. Tiene por objeto social brindar servicios de defensa, vigilancia, guardianía, supervisión y seguridad tanto a las personas como a las instalaciones industriales, comerciales, de bienes muebles e inmuebles en general; además, brinda servicios de custodia de archivos de seguridad. Asimismo, brinda charlas, conferencias y cursos sobre defensa y seguridad personal, supervisión y seguridad en instalaciones en general.

J&V Resguardo Selva S.A.C. -

Fue constituida en el Perú el 28 de abril de 2008. Tiene por objeto social brindar servicios de vigilancia, guardianía, supervisión y seguridad a las instalaciones industriales, comerciales, de bienes muebles e inmuebles en general, a clientes ubicados sólo en la zona de selva. Asimismo, brinda charlas, conferencias y cursos sobre la defensa y seguridad personal supervisión y seguridad de instalaciones en general.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

J&V Alarmas S.A.C. -

Fue constituida en el Perú el 29 de marzo de 1996. Tiene por objeto social brindar servicios de seguridad electrónica y monitoreo de sus clientes a través de sistemas de seguridad, así como a la venta de equipos de monitoreo y seguridad.

Con la finalidad de expandirse en el mercado local de seguridad electrónica, con fecha 31 de marzo de 2016, J&V Alarmas S.A.C y los anteriores accionistas de Segura S.C.R.L. Vigilancia Electrónica (en adelante "Segura"), domiciliada en Lima, Perú, suscribieron un contrato de Compraventa del 100 por ciento de las acciones de Segura, equivalentes a 2,533,888 acciones de valor nominal de S/1.00, mediante el desembolso de S/3,655,438. La actividad principal de Segura es brindar servicios de seguridad electrónica y monitoreo de sus clientes a través de sistemas de seguridad. En diciembre de 2019, mediante Junta General de Accionistas se aprobó el proceso de fusión según la cual, la sociedad (J&V Alarmas SAC) absorbe a título universal y en bloque el patrimonio de la empresa Segura S.C.R.L. Vigilancia Electrónica; como resultado de dicha fusión, Segura se extingue sin disolverse ni liquidarse. La fusión entró en vigencia el 31 de diciembre de 2019.

Heidelblue S.A. -

Fue constituida en Ecuador el 16 de junio de 2014. Tiene por objeto social dedicarse a la compra, venta, permuta, arriendo, manejo, comercio, tenencia e inversión en toda clase de bienes muebles e inmuebles, acciones participaciones de sociedades constituidas en Ecuador o en el extranjero. Asimismo, Heidelblue mantiene el 89.6 por ciento de Asevig Cia Ltda., una empresa constituida en Ecuador el 24 de julio de 2002, que tiene por objeto social brindar servicios de protección, vigilancia, seguridad electrónica y monitoreo de sus clientes a través de sistemas de seguridad.

Liderman SpA. -

Fue constituida por escritura pública en Chile el 23 de abril de 2002, empresa que tiene como actividad principal la prestación de servicios de seguridad de personas, instalaciones, dependencias y bienes de terceros, la prestación de todo tipo de asesorías en materia de vigilancia y seguridad, así como el diseño y ejecución de proyectos y procedimientos de protección y prevención de hechos delictuales, la selección, capacitación y contratación de personal de vigilancia y custodia de personas y bienes, el diseño, fabricación y comercialización de toda clase de técnicas, tecnologías y productos relacionados con el área de seguridad privada.

Con la finalidad de obtener presencia en el mercado chileno, con fecha 31 de marzo de 2016, la Compañía y los anteriores accionistas de Liderman SpA. (empresa domiciliada en Chile, anteriormente denominada SCI Seguridad Física S.A.) suscribieron un contrato de Compraventa, en virtud del cual acordaron la transferencia del 70 por ciento de las acciones representativas del capital social de la Subsidiaria, equivalentes a 2,533,888 acciones de valor nominal de S/1.00, mediante un desembolso final de S/153,000.

Con fecha 28 de noviembre de 2018 se constituye la sociedad Instituto Liderman SpA, sobre la cual Liderman SpA es dueña del 100 por ciento de las acciones.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Liderman Servicios (Antes Liderman Parking S.A.C.) -

Fue constituida en el Perú el 13 de junio de 2016, empresa que tiene como actividad principal dedicarse a brindar el servicio de administración, promoción, desarrollo y operación de playas de estacionamiento, el mismo que incluye la construcción, administración, operación y concesión de estos, tanto propios como de terceros, la gestión de sistemas de peaje, valet parking, publicidad, lavado de autos, alquiler de plazas de aparcamiento, de vehículos, el desarrollo de negocios de promoción y desarrollo inmobiliario y habilitación urbana. Abarca otras actividades empresariales.

A continuación, se presentan las Subsidiarias de la Compañía y el porcentaje de participación sobre ellas:

	País	Porcentaje de participación en el capital emitido	
		2019	2018
		%	%
Subsidiarias:			
J&V Resguardo S.A.C.	Perú	100.00	100.00
Heidelblue S.A.	Ecuador	88.25	88.25
J&V Resguardo Selva S.A.C.	Perú	100.00	100.00
J&V Alarmas S.A.C.	Perú	100.00	100.00
Liderman SpA.	Chile	70.00	70.00
Liderman Servicios S.A.C. (*)	Perú	100.00	100.00

(*) Antes Liderman Parking S.A.C.

Asimismo, se presenta un resumen de los principales datos de los estados financieros de las Subsidiarias al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, que forman parte de los estados financieros consolidados, antes de eliminaciones:

Subsidiarias:	Activo S/(000)	Pasivo S/(000)	Patrimonio,		Utilidad
			neto S/(000)	Ingresos S/(000)	(pérdida) neta S/(000)
Al 31 de diciembre de 2019					
J&V Resguardo S.A.C.	174,364	131,677	42,687	497,882	9,400
Heidelblue S.A.	8,467	1,233	7,234	1,409	1,302
J&V Resguardo Selva S.A.C.	5,086	1,354	3,732	12,983	187
J&V Alarmas S.A.C.	12,638	4,874	7,764	14,230	(1,424)
Liderman SpA.	20,743	31,871	(11,128)	61,672	(2,867)
Liderman Servicios S.A.C. (*)	442	520	(78)	452	(19)
Al 31 de diciembre de 2018					
J&V Resguardo S.A.C.	147,871	105,412	42,459	460,370	6,206
Heidelblue S.A.	7,405	27	7,378	1,372	857
J&V Resguardo Selva S.A.C.	4,584	1,037	3,547	12,643	478
J&V Alarmas S.A.C.	12,286	13,618	(1,332)	14,530	(896)
Liderman SpA.	11,713	20,647	(8,934)	35,102	(2,847)
Liderman Servicios S.A.C. (*)	41	35	6	-	(5)

(*) Antes Liderman Parking S.A.C.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(d) Aprobación de los estados financieros consolidados-

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 fueron aprobados y autorizados para su emisión por la Gerencia de la Compañía el 27 de abril de 2020, y serán presentados para la aprobación del Directorio y los Accionistas en el primer semestre del año. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros consolidados adjuntos serán aprobados sin modificaciones. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018 fueron aprobados en Junta General de Accionistas el 27 de marzo de 2019.

2. Principios y prácticas contables significativas

2.1. Bases para la preparación y presentación -

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Los estados financieros consolidados han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía y Subsidiarias. Los estados financieros consolidados están presentados en miles de Soles (moneda funcional y de presentación), excepto cuando se indique lo contrario.

Los estados financieros consolidados brindan información comparativa respecto del periodo anterior, a excepción de las normas emitidas aún no vigentes, que no han tenido impacto en los estados financieros consolidados en periodos anteriores, tal como se explica en la nota 2.5.

En la nota 2.4 se incluye información sobre los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos utilizados por la Gerencia para la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos.

2.2. Cambios en políticas contables y revelaciones -

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto por las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2019 y que son aplicables a las operaciones de la Compañía y Subsidiarias. Al respecto, la Compañía y Subsidiarias han aplicado por primera vez la NIIF 16 "Arrendamientos" y CINIIF 23 "La Incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias", efectivas para periodos que comiencen a partir de o después del 1 de enero de 2019. La Compañía y Subsidiarias no han adoptado ninguna norma, interpretación o enmiendas que hayan sido emitidas pero no sean efectivas, como se explica más adelante.

- Primera adopción de la NIIF 16 "Arrendamientos"

La NIIF 16 reemplaza a las siguientes normas e interpretaciones contables: NIC 17 "Arrendamientos", CINIIF 4 "Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento", SIC-15 "Arrendamientos Operativos-Incentivos" y SIC-27 "Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento"; para los periodos anuales que comiencen a partir o después del 1 de enero de 2019. La NIIF 16 establece los principios contables para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen la mayoría de los arrendamientos en el estado consolidado de situación financiera.

La contabilidad del arrendador bajo NIIF 16 es similar a la de la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos como operativo o financiero utilizando los mismos principios que en la NIC 17. Por lo tanto, la NIIF 16 no tiene impacto para los arrendamientos donde la Compañía y Subsidiarias son arrendadores.

Para la adopción e implementación de la NIIF 16, las compañías como arrendatarios tienen los métodos siguientes:

- (a) Método retrospectivo completo, que consiste en aplicar la NIIF 16 a cada periodo sobre el que se informa, como si la norma siempre hubiese estado vigente, siguiendo lo establecido en la NIC 8 "Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores".
- (b) Método retrospectivo modificado, que consiste en aplicar la NIIF 16 y registrar el efecto acumulado de su aplicación inicial al 1 de enero de 2019 como un ajuste al saldo de apertura en el patrimonio neto. Es decir, no se reestructura la información comparativa.

La Compañía y Subsidiarias adoptaron la NIIF 16 utilizando el método retrospectivo modificado. De acuerdo a lo permitido por este método, no se requirió que la Compañía y Subsidiarias evaluaran nuevamente si un contrato es, o contiene, un arrendamiento en la fecha de aplicación inicial. En su lugar, se permite que la Compañía y Subsidiarias:

- (a) Apliquen esta norma a contratos que estaban anteriormente identificados como arrendamientos aplicando la NIC 17 "Arrendamientos" y la CINIIF 4 "Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento".
- (b) No apliquen esta norma a contratos que no fueron anteriormente identificados como un arrendamiento aplicando las NIC 17 y CINIIF 4.

La Compañía y Subsidiarias también eligieron utilizar las exenciones de reconocimiento para los contratos de arrendamiento que, en la fecha de inicio, tienen un plazo de arrendamiento que finaliza dentro de los 12 meses de la fecha de aplicación inicial y no contienen una opción de compra (arrendamientos a corto plazo), y contratos de arrendamiento para los cuales el activo es de bajo valor.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El efecto de la adopción de la NIIF 16 al 1 de enero 2019 es como sigue:

	S/(000)
Activos	
Activos por derecho de uso	16,474
Activos por impuestos diferidos	4,860
Total activos	<u>21,334</u>
Pasivos	
Préstamos que devengan interés	16,474
Pasivos por impuestos diferidos	4,860
Total pasivo	<u>21,334</u>

La Compañía y Subsidiarias tienen contratos de arrendamiento de diversos inmuebles. Antes de la adopción de la NIIF 16, la Compañía y Subsidiarias clasificaban cada uno de sus contratos de arrendamiento (como arrendatario) a la fecha de inicio, ya sea como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo. Ver nota 2.3(j) para la política contable antes del 1 de enero del 2019.

Tras la adopción de la NIIF 16, la Compañía y Subsidiarias aplican un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, con la exención de arrendamientos de corto plazo y de activos de bajo valor. Ver nota 2.3(i) para la política contable a partir del 1 de enero del 2019.

La NIIF 16 proporciona requisitos de transición específicos y soluciones prácticas, que han sido aplicados por la Compañía y Subsidiarias y que son;

- Se utiliza una única tasa de descuento a una cartera de arrendamiento con características razonablemente similares.
- Se evaluó si los arrendamientos son onerosos inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial.
- Se aplicó la exención de arrendamientos a corto plazo para aquellos que tienen plazo de término menor a 12 meses desde la fecha de aplicación inicial.
- Se excluyó los costos directos iniciales de la medición del activo por derecho de uso en la fecha de la aplicación inicial.
- Se usó información pasada para determinar el plazo de los arrendamientos donde el contrato contenía opciones para ampliar o terminar el arrendamiento.

Arrendamientos previamente clasificados como arrendamiento financiero -

La Compañía y Subsidiaria no han cambiado los valores en libros iniciales de los activos y pasivos reconocidos en la fecha inicial de los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos financieros (es decir, los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento igual a los activos y pasivos reconocidos según la NIC 17). Los requerimientos de la NIIF 16 se aplicaron a estos contratos desde el 1 de enero de 2019.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Arrendamientos previamente contabilizados como arrendamientos operativos -

La Compañía y Subsidiarias reconocieron los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para aquellos previamente clasificados como arrendamientos operativos siguiendo la NIC 17, con la exención de arrendamientos de corto plazo y los activos de bajo valor. Los pasivos por arrendamiento se midieron al valor presente de los pagos por arrendamiento remanentes, descontados usando la tasa incremental en la fecha de aplicación inicial. En relación con el derecho de uso, la Compañía y Subsidiarias midieron este activo por un importe igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el importe de cualquier pago por arrendamientos anticipado o acumulado relacionado con ese arrendamiento, reconocido en el estado consolidado de situación financiera inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial.

- Interpretación CINIIF 23 “La Incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias”

La Interpretación aborda la contabilidad del impuesto a la renta cuando los tratamientos fiscales involucran incertidumbres que afectan la aplicación de la NIC 12 “Impuesto a las Ganancias”. No aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye requisitos relacionados con intereses y multas asociadas con tratamientos fiscales inciertos.

Tras la adopción de la interpretación, la Compañía y Subsidiarias evaluaron si tenían posiciones fiscales inciertas. Las declaraciones de impuestos de la Compañía y Subsidiarias en diferentes jurisdicciones consideran posiciones tributarias que las autoridades fiscales podrían impugnar.

La Compañía y Subsidiarias determinaron, que es probable que sus tratamientos fiscales sean aceptados por las autoridades fiscales. La interpretación no tuvo impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía y Subsidiarias.

- Otras modificaciones e interpretaciones contables -
Existen otras modificaciones e interpretaciones que aplican por primera vez en el 2019; sin embargo, no tuvieron impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía y Subsidiarias. La Compañía y Subsidiarias no han adoptado de manera temprana alguna norma, interpretación o modificación que haya sido emitida pero que aún no esté vigente.

2.3. Resumen de principios y prácticas contables significativas -

- (a) Bases de consolidación -

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Compañía y de Subsidiarias en las que ejerce control para todos los ejercicios presentados. El control se obtiene cuando la Compañía está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión y tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre esta última.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Específicamente la Compañía controla una entidad receptora de la inversión si y sólo si tiene:

- Poder sobre la entidad receptora de la inversión; es decir, existen derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes de la misma,
- Exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión, y
- Capacidad de utilizar su poder sobre la entidad receptora de la inversión para afectar sus rendimientos de forma significativa.

Por lo general, se presume que una mayoría de votos o derechos similares de la entidad receptora de la inversión otorgan el control sobre dicha entidad. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias pertinentes a fin de evaluar si tiene o no el poder sobre dicha entidad, lo que incluye:

- El acuerdo contractual entre la Compañía y los otros tenedores de voto de la entidad receptora de la inversión.
- Los derechos que surjan de otros acuerdos contractuales.
- Los derechos de voto del inversor, sus derechos potenciales de voto o una combinación de ambos.

La Compañía evalúa nuevamente si tiene o no el control sobre una entidad receptora de la inversión y si los hechos y las circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los tres elementos de control arriba descritos. La consolidación de una Subsidiaria empieza cuando la Compañía obtiene control sobre la misma y deja de ser consolidada desde la fecha en que cesa dicho control. Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, ingresos y gastos de la Compañía y Subsidiarias.

El resultado del periodo y cada componente de otros resultados integrales son atribuidos a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras, incluso si esto resulta en participaciones no controladoras con saldo negativo. Cuando es necesario, se hacen ajustes a los estados financieros de las Subsidiarias para alinear sus políticas contables con las de la Compañía. Todos los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con transacciones entre entidades consolidadas por la Compañía son eliminados en su totalidad.

Un cambio en la participación de una Subsidiaria, sin pérdida de control, se contabiliza como una transacción patrimonial.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Si la Compañía pierde el control sobre una Subsidiaria, se da de baja los activos relacionados (incluyendo la plusvalía), pasivos, participaciones no controladoras y otros componentes del patrimonio; mientras que cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en el estado consolidado de resultados. Cualquier participación retenida en dicha inversión es reconocida a su valor razonable.

(b) Efectivo y equivalentes de efectivo -
El efectivo y equivalentes de efectivo presentados en el estado consolidado de situación financiera comprenden los saldos en cuentas corrientes, que son altamente líquidos y son fácilmente convertibles en cantidades conocidas de efectivo. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(c) Transacciones y saldos en moneda extranjera -

(i) Moneda funcional y moneda de presentación -

La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Sol, debido a que corresponde a su entorno económico principal y es la que utiliza en el desarrollo de sus operaciones. Para cada Subsidiaria, la Gerencia evaluó y determinó la moneda funcional, concluyendo en todos los casos que corresponden a la moneda del país donde opera la Subsidiaria.

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados para mostrar la actividad conjunta de la Compañía y Subsidiarias; por lo que se ha establecido como moneda de presentación el Sol, que es la moneda funcional de la Compañía.

En consecuencia, los saldos de los estados financieros de las Subsidiarias que operan en países con una moneda funcional diferente al Sol, han sido convertidos a esta moneda de conformidad con la metodología establecida en la NIC 21 "Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera", que se indica a continuación:

- Los saldos de los activos y pasivos han sido trasladados utilizando los tipos de cambio de cierre a la fecha de cada estado consolidado de situación financiera. La diferencia por traslación de los saldos iniciales a la moneda de presentación a un tipo de cambio diferente al del cierre del ejercicio es presentada como un movimiento de cada uno de los rubros al cual corresponde.
- Los ingresos y gastos han sido convertidos utilizando los tipos de cambio promedio de cada mes del año, que se estima se aproximan a los de la fecha de registro de dichas transacciones.
- La diferencia de cambio resultante de la conversión ha sido reconocida en el estado consolidado de resultados integrales en el rubro "Diferencias de cambio por conversión de operaciones en el extranjero".

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(ii) Transacciones y saldos en moneda extranjera -

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Los activos y pasivos no monetarios determinados en moneda extranjera son trasladados a la moneda funcional al tipo de cambio prevaleciente a la fecha de la transacción. Las ganancias o pérdidas por diferencia de cambio, resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de fin de año, son reconocidas en el estado consolidado de resultados integrales.

(d) Activos financieros -

(i) Activos financieros -

Los activos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otros resultados integrales y al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros de la Compañía y Subsidiarias incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Medición posterior

Para propósitos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros al costo amortizado (instrumentos de deuda);
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales con traslado de ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos de deuda);
- Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales que no se trasladan a ganancias y pérdidas cuando se dan de baja (instrumentos de patrimonio); y
- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación depende del modelo de negocio de la Compañía y de los términos contractuales de los flujos de efectivo.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Activos financieros al costo amortizado (instrumentos de deuda)

La Compañía y Subsidiarias miden los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene con el objetivo de mantener los activos financieros para poder cobrar los flujos de efectivo contractuales y no realizar su venta o negociación; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros a costo amortizado son posteriormente medidos utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas son reconocidas en resultados cuando el activo es dado de baja, modificado o deteriorado.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Compañía y Subsidiarias cambian su modelo de negocio para su gestión.

En esta categoría se incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de deuda)

La Compañía y Subsidiarias miden los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otros resultados integrales si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro del modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales y luego venderlos, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que solo son pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

La Compañía y Subsidiarias no poseen instrumentos de deuda clasificados en esta categoría.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio)

Al momento del reconocimiento, la Compañía y Subsidiarias eligen clasificar irrevocablemente sus instrumentos de patrimonio como instrumentos de patrimonio al valor razonable con cambios en otros resultados integrales cuando cumplen con la definición de patrimonio y no se mantienen para negociación. La clasificación se determina sobre la base de instrumento por instrumento.

Las ganancias y pérdidas sobre estos instrumentos financieros nunca son trasladadas a resultados. Los dividendos son reconocidos como otros ingresos en el estado consolidado de resultados cuando el derecho de pago ha sido establecido, excepto cuando la Compañía y Subsidiarias se beneficien de dichos ingresos como un recupero de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, dichas ganancias son registradas en otros resultados integrales. Los instrumentos de patrimonio al valor razonable con cambios en otros resultados integrales no están sujetos a evaluación de deterioro.

La Compañía y Subsidiarias eligen clasificar irrevocablemente sus inversiones patrimoniales no listadas bajo esta categoría.

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros que obligatoriamente deben ser medidos al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si ellos son adquiridos para venderlos o recomprarlos en el corto plazo. Los derivados se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son solo pagos del principal e intereses son clasificados y medidos al valor razonable con cambios en resultados, con independencia del modelo de negocio.

Los activos financieros con cambios en resultados se registran en el estado consolidado de situación financiera al valor razonable, y los cambios netos en dicho valor razonable se presentan como costos financieros (cambios negativos netos en el valor razonable) o ingresos financieros (cambios positivos netos en el valor razonable) en el estado consolidado de resultados integrales.

La Compañía y Subsidiarias no poseen inversiones clasificadas como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

Baja en cuentas

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas, es decir, se elimina del estado consolidado de situación financiera, cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo; o
- La Compañía y Subsidiarias hayan transferido sus derechos para recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o ha asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) la Compañía y Subsidiarias hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, o (b) la Compañía y Subsidiarias no han transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía y Subsidiarias han transferido sus derechos de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se ha celebrado un acuerdo de transferencia, la Compañía y Subsidiarias evalúan si ha retenido, y en qué medida, los riesgos y beneficios de la propiedad del activo. Cuando la Compañía y Subsidiarias no han transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni ha transferido el control del mismo, la Compañía y Subsidiarias continúan reconociendo contablemente el activo transferido. En ese caso, la Compañía y Subsidiarias también reconocen el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía y Subsidiarias han retenido.

Cuando la implicación continuada toma la forma de una garantía sobre los activos transferidos, ésta se mide al menor valor entre el valor contable original de activo y el importe máximo de la contraprestación que la Compañía y Subsidiarias tendrían que pagar por la garantía.

Deterioro del valor de los activos financieros

La Compañía y Subsidiarias reconocen una estimación por deterioro con un modelo de pérdida de crédito esperada (PCE) para todos los instrumentos de deuda no mantenidos al valor razonable con cambios en resultados. La PCE se determina como la diferencia entre los flujos de caja contractuales que vencen de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía y Subsidiarias esperan recibir, descontados a una tasa que se aproxima a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo producto de la venta de garantías mantenidas u otras garantías recibidas.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La PCE es reconocida en dos etapas. Para las exposiciones de crédito por las cuales no ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, la PCE se reconoce para pérdidas que resultan de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los próximos 12 meses (“PCE de 12 meses”). Para las exposiciones de créditos por los cuales ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, se requiere una pérdida por deterioro por pérdidas de crédito esperada durante la vida remanente de la exposición, con independencia de la oportunidad del incumplimiento (“PCE durante toda la vida”).

Para las cuentas por cobrar comerciales, la Compañía y Subsidiarias aplican un enfoque simplificado al calcular la PCE. Por lo tanto, la Compañía y Subsidiarias no monitorean los cambios en el riesgo de crédito, en vez de esto, reconoce una estimación por deterioro en base a la “PCE durante toda la vida” en cada fecha de reporte. La Compañía ha establecido una matriz de estimación que se basa en su experiencia de pérdida histórica, ajustada por aquellas cuentas por cobrar que cuentan con un seguro de crédito, así como factores esperados específicos a los deudores y al entorno económico.

La Compañía y Subsidiarias consideran que un activo financiero presenta incumplimiento cuando los pagos contractuales tienen un atraso de 360 días. Sin embargo, en ciertos casos, la Compañía y Subsidiarias podrían considerar que un activo financiero presenta incumplimiento cuando información interna o externa indica que es improbable que la Compañía reciba los importes contractuales adeudados antes que la Compañía y Subsidiarias ejecuten las garantías recibidas. Un activo financiero se da de baja cuando no hay una expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

(ii) Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial -

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos, cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y en el caso de los préstamos y cuentas por pagar, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía y Subsidiarias incluyen cuentas por pagar a relacionadas, otros pasivos financieros y otras cuentas por pagar.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Medición posterior

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía y Subsidiarias solo mantienen préstamos que devengan interés, cuyas características detallamos a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar, los derivados y los pasivos financieros designados al momento del reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano; las ganancias o pérdidas relacionadas con estos pasivos se reconocen en resultados. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía y Subsidiarias y que no se designan como instrumentos de cobertura eficaces según lo define la NIIF 9.

Los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados se designan como tales a la fecha de su reconocimiento inicial únicamente si cumplen los criterios definidos en la NIIF 9.

La Compañía y Subsidiarias no han clasificado ningún pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

Deudas y préstamos que devengan intereses -

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos se miden por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado consolidado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización aplicando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado consolidado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros -

Pasivos financieros -

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación ha sido pagada o cancelada, o haya vencido. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o cuando las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los importes respectivos en libros se reconoce en el estado consolidado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales.

(iii) Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado consolidado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlo y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(e) Inventarios -

Los inventarios están valuados al costo o al valor neto de realización, el menor. El costo de adquisición de los inventarios comprende el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de la Administración Tributaria), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios.

El valor neto de realización es el precio de venta de los inventarios en el curso normal del negocio, menos los costos para ponerlos en condición de ser consumidos y los gastos de comercialización y distribución. El costo se determina siguiendo el método de costo promedio mensual, excepto en el caso de los inventarios por recibir, los cuales se presentan al costo específico de adquisición.

La Gerencia evalúa periódicamente la desvalorización y obsolescencia de estos activos. La desvalorización y obsolescencia se registra con débito a resultados, cuando existen, en base a estimados de la Gerencia.

(f) Propiedades, unidades de transporte y equipo -

El rubro propiedades, unidades de transporte y equipo se presenta al costo, neto de su depreciación acumulada y de las pérdidas acumuladas por deterioro de su valor, si las hubiere, ver párrafo (j). Dentro del costo se incluye el precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de trabajo y uso.

Los desembolsos incurridos después de que las propiedades, unidades de transporte y equipo se hayan puesto en operación para reparaciones y gastos de mantenimiento y de reacondicionamiento se cargan a los resultados del período en que se incurren. Para los componentes significativos de propiedad, unidades de transporte y equipo que deben ser reemplazados periódicamente, la Compañía y Subsidiarias dan de baja al componente reemplazado y reconoce al componente nuevo con su correspondiente vida útil y depreciación. Del mismo modo, cuando se efectúa una inspección de gran envergadura, el costo de la misma se reconoce como un reemplazo en la medida que se cumpla los

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

requisitos para su reconocimiento, que principalmente es que aumente su vida útil. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen en los resultados a medida que se incurran.

Los terrenos son medidos al costo y tienen vida útil ilimitada por lo que no se deprecian. La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta considerando las siguientes vidas útiles estimadas:

	Años
Edificios y otras construcciones	50
Unidades de transporte	De 3 a 15
Muebles y enseres	10
Equipo de alarmas	20
Equipos diversos	10

Los valores residuales, vidas útiles y los métodos de depreciación se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y de ser necesario, se ajustan prospectivamente.

Una partida del rubro propiedades, unidades de transporte y equipo se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros) se incluye en el estado consolidado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

- (g) Activos intangibles -
El software desarrollado se capitaliza sobre la base de los costos asumidos para adquirirlo y ponerlo en uso. Estos costos son amortizados considerando una tasa equivalente a un plazo máximo de diez años.

La estimación sobre la vida útil se revisa periódicamente para asegurar que el periodo de amortización sea consistente con el patrón previsto de beneficios económicos de dicho activo.

- (h) Combinación de negocios y crédito mercantil -
Combinaciones de negocios
Las combinaciones de negocios se contabilizan mediante el método de la adquisición. El costo de una adquisición se mide como la suma de la contraprestación transferida, medida por su valor razonable a la fecha de la adquisición, y el importe de cualquier interés no controlador en la adquirida. Para cada combinación de negocios, el adquirente mide el interés no controlador en la adquirida ya sea por su valor razonable o por la participación proporcional sobre los activos netos identificables adquiridos. Los costos de adquisición incurridos se imputan a resultados y se incluyen en el rubro de gastos de administración del estado consolidado de resultados.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Cuando la Compañía adquiere un negocio, evalúa los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos para su apropiada clasificación y designación, de conformidad con las condiciones contractuales, las circunstancias económicas y otras condiciones pertinentes a la fecha de la adquisición.

Cualquier contraprestación contingente que deba ser transferida por el adquirente se reconocerá por su valor razonable a la fecha de adquisición. Los cambios posteriores al valor razonable de la contraprestación contingente considerada como un activo o pasivo se reconocerán conforme a la NIC 39, ya sea como ganancia o pérdida o como una variación en el otro resultado integral. Si la contraprestación contingente se clasifica como patrimonio, no se la deberá volver a medir hasta que se liquide finalmente como parte del patrimonio consolidado.

Crédito mercantil

El crédito mercantil se mide inicialmente al costo, como el exceso de la suma de la contraprestación transferida y el importe reconocido por la participación no controladora, respecto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos netos. Si esta contraprestación resultare menor al valor razonable de los activos netos de la Subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce en los resultados consolidados.

Después del reconocimiento inicial, el crédito mercantil se mide al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. A los fines de la prueba de deterioro del valor, el crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios se asigna, a partir de la fecha de adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Compañía que se espera serán beneficiadas con la combinación, independientemente de si otros activos o pasivos de la adquirida se asignan a esas unidades.

Cuando el crédito mercantil forma parte de una unidad generadora de efectivo y parte de la operación dentro de tal unidad se vende, el crédito mercantil asociado con la operación vendida se incluye en el importe en libros de la operación al momento de determinar la ganancia o pérdida por la venta de la operación. El crédito mercantil que se da de baja en esta circunstancia se mide sobre la base de los valores relativos de la operación de venta y de la porción retenida de la unidad generadora de efectivo.

Si la contabilización inicial de una combinación de negocios está incompleta al final del periodo contable en el que la combinación ocurre, la adquirente informará en sus estados financieros consolidados, los importes provisionales de las partidas cuya contabilización está incompleta. Durante el periodo de medición, la adquirente ajustará retroactivamente los importes provisionales reconocidos a la fecha de la adquisición para reflejar la nueva información obtenida sobre hechos y circunstancias que existan en la fecha de la adquisición y que, si hubieran sido conocidas, habrían afectado a la medición de los importes reconocidos en esa fecha. Durante el periodo de medición la adquirente también reconocerá activos o pasivos adicionales si obtiene nueva información sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición y que, si hubieran sido conocidos, habrían resultado en el reconocimiento de esos activos y pasivos a esa fecha. El periodo

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

de medición terminará tan pronto como la adquirente reciba la información que estuviera buscando sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición o concluya que no se puede obtener más información. Sin embargo, el periodo de medición no excederá de un año a partir de la fecha de adquisición.

- (i) Arrendamientos a partir del 1 de enero de 2019 -
La Compañía y Subsidiarias evalúan al inicio del contrato si este es, o contiene, un arrendamiento. Es decir, si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

La Compañía y Subsidiarias como arrendatarios

La Compañía y Subsidiarias aplican un solo método de reconocimiento y medición para todos los contratos de arrendamiento, con la exención de arrendamientos a corto plazo (menores a 12 meses) y arrendamientos de activos de bajo valor. La Compañía y Subsidiarias reconocen como pasivos por arrendamiento los pagos a realizar por el arrendamiento y como derecho de uso los activos subyacentes.

- i) Los activos por derecho de uso
La Compañía y Subsidiarias reconocen los activos por derecho de uso a la fecha de inicio del contrato de arrendamiento (es decir, la fecha en la que el activo subyacente esté disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, y se ajustan por cualquier actualización de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye la cantidad de pasivos por arrendamiento reconocidos, costos directos iniciales incurridos, y los pagos de arrendamiento realizados o a partir de la fecha de comienzo menos los incentivos de arrendamientos recibidos. Los activos por derecho de uso se deprecian sobre una base de línea recta basado en el periodo más corto entre el plazo del arrendamiento y la vida útil estimada de los activos, de la siguiente manera:

	Años
Inmuebles	Entre 1.5 y 9.3 años
Vehículos	Entre 1 y 4.8 años

Si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente al arrendatario al finalizar el plazo del arrendamiento o si el costo del activo por derecho de uso refleja que el arrendatario ejercerá una opción de compra, el arrendatario depreciará el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo del mismo hasta el final de la vida útil del activo subyacente.

Los activos por derecho de uso están sujetos a las pruebas de deterioro, ver párrafo (k) en la sección de deterioro de activos no financieros.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

ii) Los pasivos de arrendamiento

En la fecha de inicio del alquiler, la Compañía y Subsidiarias reconocen los pasivos por arrendamiento medidos al valor presente de los pagos pendientes a esa fecha. Los pagos de arrendamiento incluyen pagos fijos (incluyendo los pagos en esencia fijos) menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y montos que se espera pagar bajo garantías de valor residual. Los pagos de arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra que es razonablemente segura de ser ejercida por la Compañía y Subsidiaria y las penalidades por rescindir el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía y Subsidiarias ejercerán la opción de rescisión.

Los pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gastos en el período en el que ocurre el evento o condición que desencadena el pago; excepto que se destinen a la producción de bienes de inventario, en cuyo caso se aplicará la NIC 2 "Inventarios".

Al calcular el valor presente de los pagos de arrendamiento, la Compañía y Subsidiarias utilizan la tasa de interés incremental que le aplica en la fecha de inicio del arrendamiento, debido a que la tasa de interés implícita en el arrendamiento no es fácilmente determinable. Después de la fecha de inicio, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados. Además, el importe en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación por cambios en el plazo del arrendamiento, en la evaluación de una opción de compra, en los importes por pagar esperados relacionados con una garantía de valor residual y en los pagos futuros procedente de un cambio en un índice o tasa.

Los pasivos por arrendamientos de la Compañía y Subsidiarias se presentan en el rubro de "Pasivos por arrendamientos" del estado consolidado de situación financiera.

iii) Arrendamiento de corto plazo y de activos de bajo valor

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía y Subsidiarias no presentan arrendamientos con exenciones de reconocimiento por ser de corto plazo (es decir, aquellos arrendamientos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos desde la fecha de inicio y no contienen una opción de compra) o de activos que se consideran de bajo valor.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- iv) La Compañía y Subsidiarias incluyeron la estimación contable relacionada con la determinación de los activos y pasivos por arrendamientos; según se detalla a continuación:
- Tasa de interés incremental -
La Compañía y Subsidiaria no pueden determinar fácilmente la tasa de interés implícita del arrendamiento, por lo tanto, utilizan la tasa de interés incremental (IBR por sus siglas en inglés) para medir los pasivos por arrendamiento. La tasa de interés incremental es la tasa que la Compañía y Subsidiarias tendrían que pagar por pedir prestado durante un plazo similar, y con un valor similar, los fondos necesarios para obtener un activo similar al activo por derecho de uso en un entorno económico parecido. Por lo tanto, esta tasa refleja lo que la Compañía y Subsidiaria tendrían que pagar, lo que requiere una estimación cuando no hay tasas observables disponibles (como para las subsidiarias que no realizan transacciones financieras) o cuando deben ajustarse para reflejar los términos y condiciones del arrendamiento (por ejemplo, cuando los arrendamientos no están en la moneda funcional de la subsidiaria).
 - Determinación del plazo de arrendamiento para contratos de arrendamiento con opciones de renovación y terminación -
La Compañía y Subsidiarias determinan el plazo del arrendamiento como el periodo no cancelable de un arrendamiento, junto con:
 - Los periodos cubiertos por una opción de ampliar el arrendamiento si la Compañía y Subsidiarias van a ejercer con razonable certeza esa opción; y
 - Los periodos cubiertos por una opción para terminar el arrendamiento si la Compañía y Subsidiaria no van a ejercer con razonable certeza esa opción.

La Compañía y Subsidiarias tienen varios contratos de arrendamiento que incluyen opciones de extensión y terminación. La Compañía y Subsidiarias evalúan si va a ejercer con razonable certeza una opción de ampliar un arrendamiento, o no va a ejercer una opción de terminar un arrendamiento, y considera todos los hechos y circunstancias relevantes que creen un incentivo económico para que la Compañía y Subsidiarias ejerzan la opción de ampliar el arrendamiento o bien no ejerzan la opción de terminar el arrendamiento. Después de la fecha de inicio, la Compañía y Subsidiarias reevalúan el plazo del arrendamiento por si existiera un evento significativo o un cambio en las circunstancias que están bajo su control que afecten su capacidad de ejercer o no ejercer la opción de renovar o terminar el arrendamiento.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La Compañía y Subsidiarias incluyeron el período de extensión como parte del plazo de arrendamiento para aquellos arrendamientos de inmuebles con un período no cancelable más corto (es decir, de tres a cinco años). La Compañía y Subsidiaria generalmente ejercen su opción de renovación para estos arrendamientos por tratarse de sus oficinas administrativas. Los períodos cubiertos por las opciones de terminación se incluyen como parte del plazo del arrendamiento solo cuando sean razonablemente seguro de que no serán ejercidas.

La Compañía y Subsidiarias como arrendadores -

Los arrendamientos en los que la Compañía y Subsidiarias no transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad de un activo se clasifican como arrendamientos operativos. Los ingresos por rentas se contabilizan linealmente en los términos de los contratos de arrendamiento y se incluyen en los ingresos en el estado consolidado de resultados debido a su naturaleza operativa. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y organización de un arrendamiento operativo se agregan al valor en libros del activo arrendado y se reconocen durante el plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por alquiler. Los alquileres contingentes se reconocen como ingresos en el período en que se obtienen.

(j) Arrendamientos antes del 1 de enero de 2019 -

La determinación de si un acuerdo es, o contiene, un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, ya sea que el cumplimiento del acuerdo dependa del uso de un activo específico o que el acuerdo otorgue el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no está de manera explícita en el acuerdo.

Los arrendamientos financieros que transfieren a la Compañía y Subsidiarias sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la titularidad del activo arrendado son capitalizados en la fecha de inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o, si el monto fuera menor, al valor actual de los pagos mínimos de arrendamiento. Los pagos de arrendamiento se prorratan entre los cargos financieros y la reducción del pasivo por arrendamiento de modo de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los cargos financieros se reconocen como costos financieros en el estado consolidado de resultados integrales.

Un activo arrendado se deprecia a lo largo de la vida útil del activo. Sin embargo, si no existe seguridad razonable de que la Compañía y Subsidiarias obtendrán la titularidad al final del período de arrendamiento, el activo se depreciará durante la vida útil estimada del activo o en el plazo de arrendamiento, en el que sea menor.

Los arrendamientos en los que la Compañía y Subsidiarias no obtienen sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del activo se clasifican como arrendamientos operativos.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado consolidado de resultados integrales sobre una base de amortización lineal a lo largo del período de arrendamiento.

(k) Deterioro de activos de larga duración -

La Compañía y Subsidiarias revisan y evalúan la desvalorización de sus activos de larga duración cuando ocurren eventos o cambios económicos que indican que el valor en libros no va a poder ser recuperado. Una pérdida por desvalorización es el importe por el cual el valor en libros de los activos de larga duración excede el precio de venta o el valor de uso, el que sea mayor. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor de uso es el valor presente de los flujos futuros estimados que se esperan obtener del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil. Una pérdida por valor de uso reconocida en años anteriores se extorna si se produce un cambio en los estimados que se utilizaron en la última oportunidad en que se reconoció dicha pérdida.

Para la ejecución de la prueba anual de pérdida de valor de sus activos, la Compañía y Subsidiarias utilizan el valor en uso por unidad generadora de efectivo como el monto recuperable del activo.

Al evaluar el valor en uso, los flujos futuros de caja estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales en las categorías de gastos consistentes con la función del activo deteriorado.

Asimismo, se ejecuta una evaluación en cada fecha de reporte para determinar si hay indicios de que las pérdidas de valor previamente reconocidas han desaparecido o disminuido. Si tal indicio existe, la Compañía y Subsidiarias realizan un estimado del importe recuperable. Una pérdida de valor previamente reconocida, se extorna sólo si se produce un cambio en los estimados que se utilizaron en la última oportunidad en que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese fuera el caso, el valor en libros del activo se incrementa a su valor recuperable. La reversión no puede exceder el valor en libros que habría resultado, neto de la depreciación acumulada, en caso no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para el activo en años anteriores. Dicha reversión es reconocida en el estado consolidado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Gerencia de la Compañía y Subsidiarias consideran que no hay situaciones que indiquen que exista una desvalorización de sus activos de larga duración.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(l) Impuestos -

Impuesto a las ganancias corriente -

El activo o pasivo por impuesto a las ganancias corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a las ganancias es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía y Subsidiarias.

Impuesto a las ganancias diferido -

El impuesto a las ganancias diferido refleja los efectos de las diferencias temporales entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuestos que se esperan aplicar a la ganancia imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Compañía y Subsidiarias esperan recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anulan. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. A la fecha del estado consolidado de situación financiera, la Compañía y Subsidiarias evalúan los activos diferidos no reconocidos, así como el saldo contable de los reconocidos.

(m) Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contrapartida derivada de los mismos. Estos ingresos son reducidos por estimaciones como devoluciones de clientes, rebajas y otros conceptos similares.

Los ingresos por el servicio de las Subsidiarias incluyen servicios de defensa, vigilancia, guardiana, supervisión y seguridad se reconocen para representar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir, considerando los siguientes 5 pasos, indicados por NIIF 15:

- Paso 1: Identificar el contrato con el cliente.
- Paso 2: Identificar las obligaciones separadas del contrato.
- Paso 3: Determinar el precio de transacción.
- Paso 4: Distribuir el precio de transacción entre las obligaciones del contrato.
- Paso 5: Reconocer el ingreso cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones del contrato.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Con respecto a los ingresos de la Compañía y Subsidiarias, los siguientes criterios específicos de reconocimiento se deben cumplir para que los ingresos sean reconocidos:

- Prestación de servicios -
Los ingresos son reconocidos en función al avance del servicio y cuando los mismos son prestados satisfactoriamente al cliente. El ingreso por estos servicios se reconoce en el periodo en que se prestan los servicios.
- Servicios devengados pendientes de facturar -
Corresponde a los servicios prestados que al 31 de diciembre aún no han sido facturados, que se reconocen en el periodo en que se prestan los servicios.
- Venta de bienes -
Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad se hayan transferido sustancialmente al comprador, por lo general, al momento de la instalación o entrega de los bienes.
- Intereses -
Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo. Los intereses ganados se incluyen en la línea de ingresos financieros en el estado consolidado de resultados integrales.

- (n) Reconocimiento de costos y gastos -
Los costos y gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

El costo de uniformes e implementos entregado al personal que presta el servicio de vigilancia y seguridad es diferido en 12 meses, debido a que forma parte del costo del servicio de vigilancia y seguridad brindado al cliente durante 12 meses.

Los costos financieros se registran como gasto cuando se devengan e incluyen los cargos por intereses y otros costos incurridos relacionados con los préstamos. Los costos financieros no devengados se presentan disminuyendo el pasivo que les dio origen.

- (o) Provisiones -
Las provisiones se reconocen cuando la Compañía y Subsidiarias tienen una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. En los casos en que la Compañía y Subsidiarias esperan que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado consolidado de resultados integrales neto de todo reembolso relacionado.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Si el efecto del valor en el tiempo del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero en el estado consolidado de resultados integrales.

(p) Contingencias -

Un pasivo contingente es divulgado cuando la existencia de una obligación sólo será confirmada por eventos futuros o cuando el importe de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad. Los activos contingentes no son reconocidos, pero son divulgados cuando es probable que se produzca un ingreso de beneficios económicos hacia la Compañía y Subsidiarias.

(q) Beneficios a los empleados -

La Compañía y Subsidiarias tienen obligaciones de corto plazo por beneficios a sus empleados que incluyen sueldos, aportaciones sociales, gratificaciones de ley, bonificaciones por desempeño y participaciones en las utilidades. Estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al estado consolidado de resultados integrales, a medida que se devengan.

Para el caso de la Subsidiaria de Ecuador, como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable. Asimismo, dicha Subsidiaria mantiene obligaciones de largo plazo por las que, según las leyes laborales vigentes en Ecuador, mantiene un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado consolidado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados a la tasa de interés determinada por el perito. La política contable de la Subsidiaria para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en los otros resultados integrales en el período en el que ocurren.

(r) Segmentos -

Un segmento de negocio es un componente diferenciable de una Compañía que suministra un producto o servicio individual o un grupo de productos o servicios afines, y que está sujeto a riesgos y rentabilidad que son diferentes a los de otros segmentos de negocios. Un segmento geográfico es un componente diferenciable de una empresa, que está dedicado a suministrar productos o servicios dentro de un entorno económico particular y que está sujeto a riesgos y rentabilidad que son diferentes a los de los componentes que operan en otros entornos económicos. La Compañía y Subsidiarias consideran su estructura organizacional y gerencial, así como sus sistemas internos de reporte financiero a fin de identificar sus segmentos.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (s) Utilidad por acción básica y diluida -
La utilidad por acción básica y diluida ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes y de inversión en circulación a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía y Subsidiarias no mantuvieron instrumentos financieros con efecto dilusivo, por lo que las utilidades básica y diluida por acción son las mismas.
- (t) Recompra de acciones -
Las acciones recompradas son registradas en el patrimonio como acciones en tesorería por su valor nominal y cualquier diferencia con el valor nominal de las acciones deberá reflejarse como capital adicional en el patrimonio. No se registra ninguna pérdida o ganancia en el estado separado de resultados integrales derivada de la compra, venta, emisión o amortización de estos instrumentos. La contraprestación pagada o recibida se reconocerá directamente en el patrimonio.
- (u) Eventos posteriores -
Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía y Subsidiarias a la fecha del estado consolidado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros consolidados. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros consolidados.
- (v) Medición del valor razonable -
El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:
- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
 - En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía y Subsidiarias.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo, o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Todos los activos y pasivos que se registran por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros consolidados, que sean diferentes a sus valores en libros, son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros consolidados sobre una base recurrente, la Compañía y Subsidiarias determinan si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La Gerencia de la Compañía y Subsidiarias determinan las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la Gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía y Subsidiarias.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía y Subsidiarias han determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

2.4. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos -

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Gerencia utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros consolidados; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros consolidados. La Gerencia de la Compañía y Subsidiarias no esperan que las variaciones, si hubiera, tengan un efecto material sobre los estados financieros consolidados.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Las principales áreas de incertidumbre vinculadas a las estimaciones y juicios críticos realizados por la Gerencia en la preparación de los estados financieros consolidados incluyen:

- (i) Estimación para deterioro de cuentas por cobrar - nota 2.2 (d)
La estimación para deterioro de cuentas por cobrar se establece si existe evidencia objetiva de que la Compañía y Subsidiarias no podrán recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales. Para tal efecto, la Gerencia evalúa periódicamente la suficiencia de dicha estimación a través del análisis de las cuentas por cobrar. La estimación para deterioro de cuentas por cobrar se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad.

En opinión de la Gerencia de la Compañía y Subsidiarias, este procedimiento permite estimar razonablemente la estimación para deterioro de cuentas por cobrar, con la finalidad de cubrir adecuadamente el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado peruano.

- (ii) Estimación de la vida útil de activos, componetización, valores residuales y deterioro - nota 2.2 (f)
El tratamiento contable de propiedades, unidades de transporte y equipo e intangibles requiere la realización de estimaciones para determinar el periodo de vida útil a efectos de su depreciación y amortización, respectivamente. La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos.

Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de los futuros cambios tecnológicos son difíciles de predecir.

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta, y el valor en uso. El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basan en información disponible sobre transacciones de ventas para bienes similares, en condiciones y entre partes independientes o sobre precios de mercado observables netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo descontados. Los flujos de efectivo surgen de las proyecciones estimadas para los próximos diez años, excluidas las actividades de reestructuración a las que el Grupo aún no se hubiera comprometido, y las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento operativo del bien o de la unidad generadora de efectivo que se somete a la prueba de deterioro. El cálculo del importe recuperable es extremadamente sensible a cualquier cambio en la tasa utilizada para el descuento de los flujos de efectivo, como así también a los ingresos de fondos futuros esperados, y a la tasa de crecimiento a largo plazo utilizada. Los supuestos claves utilizados para determinar el importe recuperable de las diferentes unidades generadoras de efectivo, incluyendo un análisis de sensibilidad. La Gerencia de la Compañía y Subsidiarias evalúan de forma periódica el desempeño de las

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

unidades generadoras de efectivo, con la finalidad de identificar un posible deterioro en el valor de sus activos.

(iii) Impuestos corrientes y diferidos- nota 2.2 (k)

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de la complejidad de las normas tributarias, los cambios en las leyes fiscales, y la cantidad y la oportunidad de la renta gravable futura. Las diferencias que surjan entre los resultados reales y las hipótesis formuladas, o cambios futuros en tales supuestos, podrían requerir ajustes futuros a los ingresos tributarios y el gasto registrado.

La Compañía y Subsidiarias establecen provisiones, basadas en estimaciones razonables de las posibles consecuencias de auditorías por parte de las Autoridades Fiscales. La cuantía de dichas provisiones se basa en varios factores, como la experiencia de las auditorías fiscales anteriores y las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal y la autoridad fiscal competente.

Los activos tributarios diferidos, incluidos los generados por pérdidas tributarias no utilizadas, requieren que la Gerencia evalúe la probabilidad de que la Compañía y Subsidiarias generen suficientes utilidades gravables en períodos futuros para utilizar los activos tributarios diferidos reconocidos.

(iv) Contingencias- nota 2.2 (o)

Por su naturaleza, las contingencias sólo se resolverán cuando uno o más eventos futuros ocurran o dejen de ocurrir. La evaluación de la existencia, y monto potencial, de contingencias involucra inherentemente el ejercicio de un juicio significativo y el uso de estimados sobre los resultados de eventos futuros.

(v) Obligaciones por beneficios de jubilación - nota 2.2 (p)

El costo del plan de pensiones de beneficios definidos se determina mediante cálculos actuariales. Una valoración actuarial implica hacer varios supuestos que pueden diferir de los acontecimientos reales en el futuro. Estos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, las tasas de mortalidad y los aumentos de pensiones en el futuro. Debido a la complejidad del proceso de valoración y su naturaleza de largo plazo, la determinación de las obligaciones por beneficios de jubilación es muy sensible a los cambios en estos supuestos, que son revisados en cada fecha de cierre.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

2.5. Nuevos pronunciamientos contables -

Las normas emitidas, pero aún no vigentes hasta la fecha de los estados financieros separados, se detallan a continuación. Este listado de normas e interpretaciones emitidas incluyen aquellas que la Compañía y Subsidiarias prevén aplicar en el futuro. La Compañía tiene la intención de adoptar dichas normas cuando estén vigentes y no de manera anticipada:

- Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7: "Reforma de la Tasa de Interés de Referencia", efectiva para periodos anuales en o a partir del 1 de enero de 2020.
Las enmiendas por la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia a la NIIF 9, la NIC 39 y la NIIF 7 incorporan una serie de exenciones que se aplican a todas las relaciones de cobertura afectadas. Una relación de cobertura se ve afectada si la reforma genera incertidumbre sobre el momento o el importe de los flujos de efectivo relacionados con la partida cubierta o el instrumento de cobertura en el período anterior al reemplazo de la LIBOR por la tasa de referencia alternativa; debido a que esta tasa puede ser casi libre de riesgo. Esto genera incertidumbre sobre si una transacción prevista es altamente probable o si prospectivamente se esperase que la relación de cobertura fuera altamente eficaz.
- NIIF 17 "Contratos de seguros"
En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 "Contratos de seguro", una nueva norma contable completa para los contratos de seguro que abarca el reconocimiento y la medición, la presentación y la divulgación. Una vez que entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de seguro" emitida en el año 2005. La NIIF 17 se aplica a todos los tipos de contratos de seguro (es decir, seguros de vida, de no vida, seguros directos y reaseguros), independientemente del tipo de entidades que los emitan, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecionales. Asimismo, esta norma aplicará algunas excepciones al alcance. El objetivo general de la NIIF 17 es proporcionar un modelo contable para los contratos de seguro que sea más útil y coherente para las aseguradoras.
En contraste con los requisitos de la NIIF 4, que se basan en gran medida en el cumplimiento de políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 brinda un modelo integral de contratos de seguro, que cubren todos los aspectos contables relevantes. La NIIF 17 es un modelo general el cual se encuentra complementado por:
 - (i) Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable)
 - (ii) Un enfoque simplificado (enfoque de asignación de primas) principalmente para contratos de corta duración.

La NIIF 17 es efectiva para periodos de reporte que inician en o después del 1 de enero de 2021 y es requerido presentar cifras comparativas; no obstante, lo mencionado, en junio de 2019 el IASB publicó un proyecto de enmiendas a la NIIF 17 entre las que se encuentra aplazar la vigencia de la NIIF 17 al año 2022. La aplicación anticipada es permitida, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15 en la fecha en que aplica por primera vez la NIIF 17 o antes.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- **Modificaciones a la NIIF 3 “Combinaciones de negocios”:** Definición de un negocio
En octubre de 2018, el IASB emitió modificaciones a la definición de un negocio en la NIIF 3 “Combinaciones de negocios” para ayudar a las compañías a determinar si un conjunto de actividades y activos adquiridos es un negocio o no. Las modificaciones aclaran los requisitos mínimos para un negocio, eliminan la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar los elementos que faltan, incluyen orientación para ayudar a las entidades a evaluar si un proceso adquirido es sustantivo, limitan las definiciones de un negocio y de productos, e introducen una prueba opcional de concentración del valor razonable. Nuevos ejemplos ilustrativos fueron provistos junto con dichas modificaciones.

Dado que las modificaciones se aplican prospectivamente a las transacciones u otros eventos que ocurran en o después de la fecha de la primera adopción.

- **Modificaciones a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” y NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”:** Definición de material
En octubre de 2018, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” y a la NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores” para alinear la definición de “material” en dichas normas y aclarar ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que: “La información es material si omitiéndola, distorsionándola u ocultándola se podría esperar que influyesen en las decisiones que los principales usuarios tomen sobre los estados financieros de propósito general”.
- **Modificaciones al Marco Conceptual para la Información Financiera,** efectivas para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, considerando la naturaleza de sus operaciones, estas normas no tendrán impacto significativo sobre los estados financieros consolidados de la Compañía y Subsidiarias.

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Cuentas corrientes bancarias (b)	11,158	18,493
Fondo fijo	20	12
	<u>11,178</u>	<u>18,505</u>

- (b) La Compañía y Subsidiarias mantienen sus cuentas corrientes bancarias depositadas en bancos de cada país, están denominados en moneda nacional y en moneda extranjera, son de libre disponibilidad y no generan intereses.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

4. Cuentas por cobrar comerciales, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Facturas por cobrar (b)	125,295	119,743
Servicios devengados pendientes de facturar	20,485	15,016
Letras descontadas	87	87
	<u>145,867</u>	<u>134,846</u>
Menos - estimación para pérdida crediticia esperada de cuentas por cobrar (d)	<u>(14,964)</u>	<u>(13,079)</u>
	<u>130,903</u>	<u>121,767</u>

(b) Las facturas por cobrar tienen vencimiento corriente, no generan intereses y no cuentan con garantías específicas.

(c) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el anticuamiento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2019		
	No deteriorado S/(000)	Deteriorado S/(000)	Total S/(000)
Vigentes	81,884	2,343	84,227
Vencidas			
Hasta 30 días	20,745	210	20,955
De 31 a 90 días	11,405	33	11,438
Mayores a 91 días	16,869	12,378	29,247
	<u>130,903</u>	<u>14,964</u>	<u>145,867</u>
	Al 31 de diciembre de 2018		
	No deteriorado S/(000)	Deteriorado S/(000)	Total S/(000)
Vigentes	86,229	2,304	88,533
Vencidas			
Hasta 30 días	21,061	204	21,265
De 31 a 90 días	10,111	33	10,144
Mayores a 91 días	4,366	10,538	14,904
	<u>121,767</u>	<u>13,079</u>	<u>134,846</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (d) El movimiento de la estimación para pérdida crediticia esperada de cuentas por cobrar durante los años 2019 y 2018 se muestra a continuación:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Saldo inicial	13,079	17,743
Estimación del ejercicio, nota 19	1,926	1,516
Castigos de cuentas por cobrar provisionadas	-	(6,075)
Recupero	(29)	(84)
Efecto de conversión	(12)	(21)
Saldo final	<u>14,964</u>	<u>13,079</u>

En opinión de la Gerencia, la estimación para pérdida crediticia esperada de cuentas por cobrar cubre adecuadamente el riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, respectivamente.

5. Otras cuentas por cobrar

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Crédito por impuesto a las ganancias	3,631	4,576
Reclamos al seguro social	994	878
Préstamos al personal	622	960
Reclamos a la administración tributaria	570	786
Retenciones judiciales	348	458
Anticipos a proveedores	241	156
Indemnización de seguros	172	757
Reclamos a terceros	140	486
Depósitos en Garantía	149	-
Otros	807	653
	<u>7,674</u>	<u>9,710</u>

6. Inventarios, neto

Corresponde principalmente a equipos de alarmas y seguridad que se mantienen en almacenes de una Subsidiaria y destinados a la venta; así como al consumo en la prestación de servicios de instalación y monitoreo. En opinión de la Gerencia de la Compañía y Subsidiarias, no hay necesidad de registrar una desvalorización de inventarios sobre los saldos al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

7. Cargas diferidas

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Uniformes e implementos (b)	4,766	546
Otros	<u>204</u>	<u>98</u>
	<u>4,970</u>	<u>644</u>

(b) Al 31 de diciembre del 2019, corresponde a la compra de uniformes, chalecos y otros implementos para uso exclusivo del personal que presta el servicio de vigilancia y seguridad a los clientes; los cuales serán devengados en 12 meses, ver nota 2.3(n).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

8. Propiedades, unidades de transporte y equipo, neto

(a) A continuación se presenta la composición y movimiento del rubro:

	Terrenos S/(000)	Edificios y otras construcciones S/(000)	Unidades de transporte S/(000)	Muebles y enseres S/(000)	Equipos de alarmas S/(000)	Equipos diversos S/(000)	Total S/(000)
Saldo al 1 de enero 2018	1,758	1,052	4,475	629	730	8,624	17,268
Adiciones (b)	-	385	2,322	179	283	2,803	5,972
Retiros	-	-	(891)	(39)	-	(98)	(1,028)
Reclasificaciones	-	156	-	-	-	(156)	-
Efecto de conversión	2	-	37	-	1	84	124
Saldo al 31 de diciembre 2018	1,760	1,593	5,943	769	1,014	11,257	22,336
Adiciones (b)	-	1,567	2,983	103	235	3,405	8,293
Retiros	(680)	-	(831)	(3)	-	(1,539)	(3,053)
Reclasificaciones	-	-	-	11	4	(15)	-
Efecto de conversión	(2)	(34)	(86)	(20)	2	(79)	(219)
Saldo al 31 de diciembre 2019	1,078	3,126	8,009	860	1,255	13,029	27,357
Depreciación acumulada							
Saldo al 1 de enero 2018	-	191	2,259	378	539	4,825	8,192
Adiciones (c)	-	45	588	60	89	901	1,683
Retiros	-	-	(528)	(29)	-	(76)	(633)
Efecto de conversión	-	1	21	(2)	1	50	71
Saldo al 31 de diciembre 2018	-	237	2,340	407	629	5,700	9,313
Adiciones (c)	-	284	959	73	133	1,208	2,657
Retiros	-	-	(487)	-	-	(16)	(503)
Efecto de conversión	-	(2)	(16)	(3)	-	(42)	(63)
Saldo al 31 de diciembre 2019	-	519	2,796	477	762	6,850	11,404
Valor neto en libros							
Saldo al 31 de diciembre 2019	1,078	2,607	5,213	383	493	6,179	15,953
Saldo al 31 de diciembre 2018	1,760	1,356	3,603	362	385	5,557	13,023

(b) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, las adiciones corresponden principalmente a la implementación de la nueva sede y adquisición de unidades de transporte para la realización de las labores operativas.

(c) La depreciación ha sido distribuida de la siguiente forma:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Costo del servicio y ventas, nota 18	1,739	1,189
Gastos de administración, nota 19	904	480
Gasto de venta, nota 20	14	14
	<u>2,657</u>	<u>1,683</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (d) La Compañía y Subsidiarias mantienen seguros sobre sus principales activos, a través de pólizas corporativas, cuyas sumas aseguradas exceden a los valores en libros al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.
- (e) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, las propiedades, unidades de transporte y equipo de la Compañía y Subsidiarias no se encuentran otorgadas en garantía a terceros, excepto aquellos en arrendamiento financiero.
- (f) Al 31 de diciembre de 2019, el costo neto de los activos adquiridos por la Compañía y Subsidiarias mediante contratos de arrendamiento financiero asciende a S/2,370,000 (S/1,824,000 durante el año 2018).
- (g) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía y Subsidiarias han evaluado que no existen indicios de deterioro en sus propiedades, unidades de transporte y equipo y estima que serán recuperables en la vida útil remanente de los mismos.

9. Crédito mercantil

El crédito mercantil corresponde al valor de los beneficios económicos futuros al momento de la adquisición de Liderman SpA. y Segura S.C.R.L.; lo cual fue evaluado a la fecha de adquisición ocurrida en el primer semestre del año 2016. La Gerencia considera que dado el tiempo transcurrido entre dicha evaluación y el cierre de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, no hay indicios que indiquen que es necesario constituir una estimación por deterioro.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

10. Activo por impuesto a las ganancias diferido, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro, según las partidas que la originaron:

	Al 1 de enero de 2018 S/(000)	Abono (cargo) al estado consolidado de resultados integrales S/(000)	Al 31 de diciembre de 2018 S/(000)	Abono (cargo) al estado consolidado de situación financiera, nota 2.2 S/(000)	Abono (cargo) al estado consolidado de resultados integrales S/(000)	Al 31 de diciembre de 2019 S/(000)
Activo diferido						
Provisión por vacaciones	2,936	(179)	2,757	-	1,108	3,865
Provisión para pérdida crediticia esperada NIIF 9	1,968	(99)	1,869	-	(31)	1,838
Provisiones diversas	1,800	(209)	1,591	-	1,026	2,617
Pasivo por arrendamiento	-	-	-	4,860	(2,173)	2,687
Activo por derecho de uso	-	-	-	(4,860)	2,230	(2,630)
	<u>6,704</u>	<u>(487)</u>	<u>6,217</u>	<u>-</u>	<u>2,160</u>	<u>8,377</u>
Pasivo diferido						
Depreciación de activos fijos bajo arrendamiento financiero	(177)	(22)	(199)	-	(150)	(349)
Perdidas Tributarias	-	251	251	-	(500)	(249)
	<u>(177)</u>	<u>229</u>	<u>52</u>	<u>-</u>	<u>(650)</u>	<u>(598)</u>
Activo diferido, neto	<u>6,527</u>	<u>(258)</u>	<u>6,269</u>	<u>-</u>	<u>1,510</u>	<u>7,779</u>

(b) El gasto por impuesto a las ganancias que se muestra en el estado consolidado de resultados integrales para los años 2019 y de 2018, se compone de la siguiente manera:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Corriente	7,554	5,396
Diferido	(1,510)	258
Gasto por impuesto a las ganancias	<u>6,044</u>	<u>5,654</u>

(c) A continuación se presenta los saldos del activo diferido neto al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 por cada Subsidiaria:

	Activo diferido neto	
	2019 S/(000)	2018 S/(000)
J&V Resguardo S.A.C.	5,105	4,227
Líderman SpA.	1,473	814
Heidelblue	633	287
J&V Resguardo Selva S.A.C.	232	201
J&V Alarmas S.A.C.	266	446
Azzaro Trading S.A.	64	294
Líderman Servicios S.A.C.	6	-
	<u>7,779</u>	<u>6,269</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (d) A continuación se presenta la composición de los ingresos (gastos) por impuesto a las ganancias en el estado consolidado de resultados integrales:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Corriente -		
Perú	6,562	4,554
Proveniente de subsidiarias en el exterior	<u>992</u>	<u>842</u>
	<u>7,554</u>	<u>5,396</u>
Diferido -		
Perú	(505)	547
Proveniente de subsidiarias en el exterior	<u>(1,005)</u>	<u>(289)</u>
	<u>(1,510)</u>	<u>258</u>
	<u>6,044</u>	<u>5,654</u>

11. Activos por derecho de uso, neto y pasivo por arrendamiento de derecho de uso

- (a) A continuación se detallan los importes en libros de los activos por derecho de uso reconocidos y los movimientos durante el período:

	2019 S/(000)
Costo -	
Saldos al 1 de enero 2019	16,474
Adiciones	-
Saldos al 31 de diciembre 2019	<u>16,474</u>
Depreciación -	
Saldos al 1 de enero 2019	-
Adiciones (b)	<u>5,294</u>
Saldos al 31 de diciembre 2019	<u>5,294</u>
Valor neto al 31 de diciembre de 2019	<u>11,180</u>

- (b) Al 31 de diciembre 2019, la depreciación por derecho de uso, ha sido distribuida de la siguiente manera:

	2019 S/(000)
Costo del servicio y ventas, nota 18	4,102
Gastos de administración, nota 19	1,169
Gastos de venta, nota 20	<u>23</u>
Total	<u>5,294</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (c) A continuación se detallan los importes en libros de los pasivos por arrendamiento (incluidos en el rubro "Pasivos por arrendamientos" del estado consolidado de situación financiera) y los movimientos durante el período:

	2019 S/(000)
Al 1 de enero	16,474
Gasto por intereses, nota 22	(660)
Pagos (*)	(5,049)
Efecto por tipo de cambio	<u>662</u>
Al 31 de diciembre	<u>11,427</u>
Corriente	4,859
No corriente	<u>6,568</u>
Al 31 de diciembre	<u>11,427</u>

- (*) Durante el 2019, los pagos realizados comprenden a la amortización del capital e intereses por aproximadamente S/5,049,000 y S/660,000, respectivamente.

El pasivo financiero se origina por los arrendamientos de Locales y Vehículos, necesarios para la operación de la Compañía. Los contratos de arrendamiento tienen vencimientos entre 1 y 5 años y devengan intereses anuales en promedio de 5.3 por ciento en moneda nacional y 5.9 por ciento en moneda extranjera.

- (d) El calendario de amortización de estas obligaciones es el siguiente:

	2019 S/(000)
2020	4,859
2021 a más	<u>6,568</u>
Total	<u>11,427</u>

- (e) La siguiente tabla presenta los importes reconocidos en el estado consolidado de resultados:

	2019 S/(000)
Gastos de depreciación por activos de derecho de uso, nota 11 (b)	5,294
Gastos de intereses por pasivos de arrendamientos,	660
Ganancia por diferencia de cambio por pasivos de arrendamientos	<u>(662)</u>
Total reconocido en el estado consolidado de resultados integrales	<u>5,292</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

12. Otros pasivos financieros

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Préstamos bancarios	79,620	80,491
Arrendamientos financieros	2,006	1,455
	<u>81,626</u>	<u>81,946</u>

(b) A continuación se muestra los otros pasivos financieros por vencimiento:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Por vencimiento		
Corriente	39,749	75,932
No corriente	41,877	6,014
	<u>81,626</u>	<u>81,946</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(c) A continuación se presenta la composición de los otros pasivos financieros:

Entidad financiera	Moneda de origen	Tasa de interés anual %	Vencimiento	2019			2018		
				Corriente S/(000)	No corriente S/(000)	Total S/(000)	Corriente S/(000)	No corriente S/(000)	Total S/(000)
Préstamos bancarios									
Scotiabank del Perú S.A.A.	S/	5.38	Julio 2022	10,665	40,226	50,891	-	-	-
Scotiabank del Perú S.A.A.	S/	2.95	Marzo 2020	14,025	-	14,025	-	-	-
Scotiabank Chile	USD	5.39	Junio 2020	6,874	-	6,874	-	-	-
Banco Interamericano de Finanzas	S/	3.05	Marzo 2020	6,812	-	6,812	-	-	-
Banco Pichincha	USD	8.95	Setiembre 2021	491	420	911	63	135	198
Financiera Forum	Pesos	16.01	Mayo 2021	-	107	107	87	52	139
Banco Internacional del Perú	S/	5.40	Abril 2019	-	-	-	21,078	-	21,078
Banco Interamericano de Finanzas	S/	3.95	Enero 2019	-	-	-	11,072	-	11,072
Scotiabank del Perú S.A.A.	S/	4.20	Marzo 2019	-	-	-	8,609	-	8,609
Banco de Crédito del Perú	S/	7.23	Noviembre 2021	-	-	-	2,209	4,915	7,124
Banco Santander del Perú	S/	5.00	Enero 2019	-	-	-	6,068	-	6,068
Banco Santander del Perú	S/	4.95	Febrero 2019	-	-	-	5,363	-	5,363
Banco Santander del Perú	S/	4.95	Mayo 2019	-	-	-	5,036	-	5,036
Scotiabank del Perú S.A.A.	S/	4.70	Junio 2019	-	-	-	4,760	-	4,760
Scotiabank del Perú S.A.A.	S/	5.30	Enero 2019	-	-	-	2,829	-	2,829
Banco Pichincha	USD	8.95	Noviembre 2019	-	-	-	2,110	-	2,110
Banco Santander del Perú	USD	5.60	Enero 2019	-	-	-	1,219	-	1,219
Banco Interamericano de Finanzas	S/	6.50	Marzo 2019	-	-	-	1,024	-	1,024
Banco Santander del Perú	USD	5.80	Febrero 2019	-	-	-	975	-	975
Banco Santander del Perú	USD	5.60	Febrero 2019	-	-	-	731	-	731
Banco Santander del Perú	USD	6.00	Febrero 2019	-	-	-	487	-	487
Banco Santander del Perú	S/	5.35	Mayo 2019	-	-	-	482	-	482
Banco Santander del Perú	S/	4.90	Marzo 2019	-	-	-	359	-	359
Banco Santander del Perú	USD	6.20	Mayo 2019	-	-	-	345	-	345
Banco Santander del Perú	USD	5.80	Julio 2019	-	-	-	283	-	283
Banco de Crédito del Perú	S/	7.00	Marzo 2019	-	-	-	200	-	200
Arrendamiento financiero									
Banco Internacional del Perú	US\$	4.32	Marzo 2022	459	601	1,060	456	912	1,368
Scotiabank del Perú S.A.A.	US\$	4.70	Enero 2022	203	231	434	-	-	-
Banco Internacional del Perú	US\$	5.05	Marzo 2022	145	178	323	-	-	-
Scotiabank del Perú S.A.A.	US\$	4.69	Julio 2022	46	77	123	-	-	-
Scotiabank del Perú S.A.A.	US\$	4.82	Abril 2022	26	37	63	-	-	-
Banco Internacional del Perú	US\$	4.50	Marzo 2020	3	-	3	-	-	-
Scotiabank del Perú S.A.A.	US\$	4.50	Julio 2019	-	-	-	64	-	64
Scotiabank del Perú S.A.A.	S/	7.00	Junio 2019	-	-	-	19	-	19
Banco Internacional del Perú	US\$	4.50	Febrero 2019	-	-	-	4	-	4
				<u>39,749</u>	<u>41,877</u>	<u>81,626</u>	<u>75,932</u>	<u>6,014</u>	<u>81,946</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (d) A continuación, se detalla el vencimiento de los otros pasivos financieros al 31 de diciembre de 2019 y de 2018:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Años		
2019	-	75,932
2020	39,749	3,025
2021	12,593	2,989
2022	29,284	-
	<u>81,626</u>	<u>81,946</u>

- (e) El gasto financiero generado por los préstamos bancarios y los arrendamientos financieros durante el año 2019 asciende a S/4,450,000 (S/3,420,000 durante el año 2018).
- (f) Los arrendamientos financieros están garantizados por los activos relacionados a estas operaciones.
- (g) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía y Subsidiarias se encuentran obligadas a cumplir ratio financiera por las deudas con entidades bancarias.

13. Cuentas por pagar comerciales

Las facturas por pagar se originan, principalmente, por la adquisición de bienes y servicios destinados al desarrollo de sus operaciones y corresponden principalmente a obligaciones con proveedores, tienen vencimiento corriente, no generan intereses y no se han otorgado garantías.

14. Remuneraciones por pagar

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Vacaciones por pagar	13,690	9,637
Remuneraciones por pagar	7,980	8,977
Jubilación patronal y desahucio (b)	5,331	4,654
Compensación por tiempo de servicio	4,618	4,353
Participaciones por pagar	2,038	1,053
	<u>33,657</u>	<u>28,674</u>
Corriente	<u>28,324</u>	<u>24,020</u>
No corriente	<u>5,333</u>	<u>4,654</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (b) En la Subsidiaria de Ecuador, los trabajadores tienen el derecho a una jubilación patronal y a una indemnización por despido o retiro del trabajador (desahucio), calculado sobre la base de los años de servicios prestados al empleador.

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de las obligaciones por beneficios a los empleados fue como sigue:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Saldo inicial	4,654	3,846
(Pérdida) ganancia actuarial	(73)	22
Costo laboral	994	967
Costo de interés	208	176
Reversión de reservas	(371)	(515)
Efecto de conversión	(79)	158
Saldo final	<u>5,333</u>	<u>4,654</u>

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación y desahucio fueron los siguientes:

	2019	2018
Tasa de descuento	4.58%	5.04%
Tasa esperada de incremento salarial	0.60%	1.08%
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	25 años	25 años

15. Otras cuentas por pagar

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Tributos por pagar	10,262	8,612
Contribuciones sociales	7,227	5,924
Anticipos recibidos de clientes	1,451	427
Provisión para litigios	1,057	480
Impuesto a las ganancias	523	650
Dividendos por pagar	299	118
Otros	998	1,210
	<u>21,817</u>	<u>17,421</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

16. Patrimonio neto

(a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el capital social de la Compañía está representado por 14,362,845 acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas, cuyo valor nominal en libros es de S/1 por acción.

Al 31 de diciembre de 2019, la estructura societaria de la Compañía por las acciones en circulación es la siguiente:

Porcentaje de participación individual del capital	Número de accionistas	Porcentaje total de participación %
Entre el 11.01 y 90 por ciento	1	89
Entre el 0.01 y 11 por ciento	1	11
	<u>2</u>	<u>100</u>

(b) Acciones en tesorería -

De acuerdo con lo permitido en el artículo 104 de la Ley N°26887 "Ley General de Sociedades", el 30 de septiembre de 2019, la Compañía celebró el contrato de compraventa de acciones entre dos accionistas minoritarios y la Compañía; en el cual se acordó la recompra de 1,455,218 acciones por S/9,187,000, siendo desembolsado durante el 2019. La transferencia efectiva de las acciones se encuentra en proceso de formalización con la intervención de una sociedad agente de bolsa (SAB), conforme a lo requerido por la normativa de la Bolsa de Valores de Lima.

En concordancia con lo indicado en el párrafo N°33 de la NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación" y la disposición 1.701 del Manual de Preparación de Información Financiera, aprobado por Resolución CONASEV N° 103-99-EF/94.10; el patrimonio de la Compañía deberá presentarse neto del valor pagado por la recompra de acciones, ver nota 2.3(t). Al respecto la Compañía ha disminuido su patrimonio en aproximadamente S/9,187,000; de los cuales S/1,455,000 correspondiente al valor nominal de las acciones recompradas son presentados como acciones en tesorería y S/7,732,000 por el mayor valor pagado se presenta como capital adicional.

(c) Capital adicional -

Corresponde a la aplicación del método de la participación a los patrimonios acumulados de las Subsidiarias antes de ser nacionalizada en Perú la Compañía, ver nota 1(a). Adicionalmente, se presenta la disminución del patrimonio por la diferencia entre el valor nominal de la acción y el mayor valor pagado por la recompra de acciones, ver párrafo (b) anterior.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (d) **Reserva legal -**
Según lo dispone la Ley General de Sociedades en Perú, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distribuible de cada ejercicio, deducido el impuesto a las ganancias, se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla. La Compañía apropia y registra la reserva legal cuando esta es aprobada por la Junta General de Accionistas.
- (e) **Distribución de dividendos -**
En Junta General de Accionistas celebrada el 11 de junio 2018, se acordó la distribución de dividendos a cuenta del ejercicio 2018 por el importe de S/2,500,000.
- (f) **Otros resultados integrales -**
Corresponde a los otros resultados integrales originados en la Subsidiaria Heidelblue S.A. de Ecuador, dada la aplicación de la modificación de la NIC 19 Beneficios a los Empleados, referida a suposiciones actuariales, en específico a la tasa de descuento, utilizada para el cálculo de beneficios laborales.

17. Ingresos por servicios y ventas

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Servicios de vigilancia y seguridad	646,784	575,475
Servicios de instalación y monitoreo	16,367	16,378
	<u>663,151</u>	<u>591,853</u>

18. Costo del servicio y ventas

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Cargas de personal, nota 21(b)	535,565	479,299
Servicios prestados por terceros	28,986	25,875
Cargas diversas de gestión	15,288	14,297
Suministros diversos	13,712	14,892
Depreciación de activos por derecho de uso, nota 11(b)	4,102	-
Depreciación, nota 8(c)	1,739	1,189
Tributos	216	154
Amortización	3	-
	<u>599,611</u>	<u>535,706</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

19. Gastos de administración

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Cargas de personal, nota 21(b)	25,148	22,577
Servicios prestados por terceros	9,640	9,369
Provisión para pérdida crediticia esperada, nota 4(d)	1,926	1,516
Depreciación de activos por derecho de uso, nota 11(b)	1,169	-
Cargas diversas de gestión	1,085	2,595
Depreciación, nota 8(c)	904	480
Provisión por litigios	806	800
Tributos	405	142
Amortización	110	98
Provisiones	65	140
	<u>41,258</u>	<u>37,717</u>

20. Gastos de venta

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Cargas de personal, nota 21(b)	1,181	1,641
Servicios prestados por terceros	149	291
Cargas diversas de gestión	44	58
Depreciación de activos por derecho de uso, nota 11(b)	23	-
Depreciación, nota 8(c)	14	14
Provisiones	5	5
	<u>1,416</u>	<u>2,009</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

21. Gastos de personal

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Remuneraciones	384,890	341,637
Gratificaciones	61,845	59,234
Aportaciones sociales	41,226	34,166
Compensación por tiempo de servicios	29,781	28,173
Vacaciones	29,705	26,369
Bonificaciones	7,281	6,408
Participación de los trabajadores	1,500	1,169
Seguro complementario de trabajo de riesgo	695	647
Otros	4,971	5,714
	<u>561,894</u>	<u>503,517</u>

(b) Los gastos de personal se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Costo del servicio y ventas, nota 18	535,565	479,299
Gastos de administración, nota 19	25,148	22,577
Gastos de ventas, nota 20	1,181	1,641
	<u>561,894</u>	<u>503,517</u>

(c) Remuneraciones al personal clave -

El total de remuneraciones recibidas por los directores y funcionarios clave de la Compañía y Subsidiarias durante el año 2019 ascendieron aproximadamente a S/5,860,000 (aproximadamente S/6,755,000 durante el año 2018).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

22. Gastos financieros neto

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Ingresos financieros		
Intereses relacionadas	577	344
Otros	75	45
Gastos financieros		
Intereses y gastos de préstamos, nota 12(e)	(4,450)	(3,420)
Comisión por factoring	(1,161)	(459)
Intereses por arrendamientos, nota 11(c)	(660)	-
Gastos bancarios	(654)	(465)
Otros	(311)	(270)
	<u>(6,584)</u>	<u>(4,225)</u>

23. Garantías y contingencias

(a) Garantías-

Al 31 de Diciembre de 2019, la subsidiaria J&V Resguardo S.A.C. ha entregado cartas fianzas a sus clientes a fin de garantizar la prestación de servicios de seguridad; estas cartas están emitidas por el Scotiabank del Perú S.A.A., Banco de Crédito del Perú S.A., Banco Internacional del Perú S.A., Banco Interamericano de Finanzas - BANBIF, Banco Santander del Perú S.A. y BBVA Banco Continental S.A. por S/376,954, S/29,643,656, S/ 21,114,819, S/489,083, S/16,4170,182 y S/10,029,122 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019, la subsidiaria J&V Alarmas S.A.C. ha entregado cartas fianzas a sus clientes a fin de garantizar la prestación de servicios de monitoreo; estas cartas están emitidas por el Banco de Crédito del Perú S.A. por S/63,442.

(b) Contingencias-

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la subsidiaria J&V Resguardo S.A.C. ha provisionado por juicios y demandas pendientes por resolver en contra de la Compañía relacionada con despidos arbitrarios y pago de indemnización por beneficios sociales por aproximadamente S/1,057,000 y S/608,000 respectivamente, los que en opinión de la Gerencia y los asesores legales no generarán desembolsos significativos para la Compañía.

24. Utilidad por acción básica y diluida

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la ganancia neta del período entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el periodo. La utilidad por acción básica y diluida es la misma dado que no hay efectos reductores sobre las ganancias.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

A continuación, se presenta el cálculo de la utilidad por acción al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

	Acciones en circulación (en miles)	Acciones base para el cálculo (en miles)	Días de vigencia en el año	Promedio ponderado de acciones (en miles)
2018				
Saldo al 1 de enero de 2018	14,363	14,363	365	14,363
Saldo al 31 de diciembre de 2018	14,363	14,363		14,363
Utilidad neta				3,376
Utilidad neta por acción				0.235
2019				
Saldo al 1 de enero de 2019	14,363	14,363	365	14,363
Recompra de acciones, nota 16(b)	(1,455)	(1,455)	103	(411)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	12,908	12,908		13,952
Utilidad neta				6,257
Utilidad neta por acción				0.448

25. Situación tributaria

- (a) La Compañía y Subsidiarias domiciliadas en Perú, están sujetas al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la tasa del impuesto a las ganancias es de 29.50 por ciento sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores que se calcula con una tasa de 5.00 por ciento sobre la utilidad imponible.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos. De acuerdo con el Decreto Legislativo N°1261, la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos por las utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2017 será de 5.00 por ciento cuya distribución se efectúe a partir de dicha fecha.

Heidelblue S.A. y Subsidiaria (domiciliadas en Ecuador) están sujetas a los impuestos estatales de Ecuador y a lo establecido por la correspondiente autoridad tributaria. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la tasa estatal de impuestos de Ecuador asciende a 25 y 28 por ciento anual, respectivamente. En el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50 por ciento del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se incrementaría la tasa de impuesto a la renta en 3 puntos porcentuales adicionales.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a las ganancias, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en Ecuador, están exentos de Impuesto a las ganancias.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien, y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35 por ciento) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades.

Líderman SpA. (domiciliada en Chile) está sujeta a los impuestos estatales de Chile y a lo establecido por la correspondiente autoridad tributaria. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la tasa estatal de impuestos de Chile asciende a 27 y 25.5 por ciento anual, respectivamente.

- (b) En julio de 2018 se publicó en Perú la Ley N° 30823, por la cual, el Congreso delegó en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar en diversos temas, entre ellos, en materia tributaria y financiera. En este sentido, las principales normas tributarias emitidas son las siguientes:
- (i) Se modificó a partir del 1 de enero de 2019 el tratamiento aplicable a las regalías y retribuciones por servicios prestados por no domiciliados, eliminando la obligación de abonar el monto equivalente a la retención con motivo del registro contable del costo o gasto, debiendo ahora retenerse el impuesto a la renta con motivo del pago o acreditación de la retribución (Decreto Legislativo N°1369).
 - (ii) Se establecieron las normas que regulan la obligación de las personas jurídicas y/o entes jurídicos de informar la identificación de sus beneficiarios finales (Decreto Legislativo N°1372). Estas normas son aplicables a las personas jurídicas domiciliadas en el país, de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Impuesto a la Renta, y a los entes jurídicos constituidos en el país. La obligación alcanza a las personas jurídicas no domiciliadas y a los entes jurídicos constituidos en el extranjero, en tanto: a) cuenten con una sucursal, agencia u otro establecimiento permanente en el país; b) la persona natural o jurídica que gestione el patrimonio autónomo o los fondos de inversión del exterior, o la persona natural o jurídica que tiene calidad de protector o administrador, esté domiciliado en el país; c) cualquiera de las partes de un consorcio esté domiciliada en el país. Esta obligación será cumplida mediante la presentación a la Autoridad Tributaria de una Declaración Jurada informativa, que deberá contener la información del beneficiario final y ser presentada, de acuerdo con las normas reglamentarias y en los plazos que se establezcan mediante Resolución de Superintendencia de la SUNAT.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (iii) Se modificó el Código Tributario en la aplicación de la norma antielusiva general (Norma XVI del Título Preliminar del Código Tributario); así como para dotar a la Administración Tributaria de herramientas para su efectiva implementación (Decreto Legislativo N°1422).

Como parte de esta modificación se prevé un nuevo supuesto de responsabilidad solidaria, cuando el deudor tributario sea sujeto de la aplicación de las medidas dispuestas por la Norma XVI en caso se detecten supuestos de elusión de normas tributarias; en tal caso, la responsabilidad solidaria se atribuirá a los representantes legales siempre que hubieren colaborado con el diseño o la aprobación o la ejecución de actos o situaciones o relaciones económicas previstas como elusivas en la Norma XVI. Tratándose de sociedades que tengan Directorio, corresponde a este órgano societario definir la estrategia tributaria de la entidad debiendo decidir sobre la aprobación o no de actos, situaciones o relaciones económicas a realizarse en el marco de la planificación fiscal, siendo esta facultad indelegable. Los actos, situaciones y relaciones económicas realizados en el marco de planificaciones fiscales e implementados a la fecha de entrada en vigencia del Decreto Legislativo N°1422 (14 de septiembre del 2018) y que sigan teniendo efectos, deben ser evaluados por el Directorio de la persona jurídica para efecto de su ratificación o modificación hasta el 29 de marzo de 2019, sin perjuicio de que la gerencia u otros administradores de la sociedad hubieran aprobado en su momento los referidos actos, situaciones y relaciones económicas.

Asimismo, se ha establecido que la aplicación de la Norma XVI, en lo que se refiere a la recaracterización de los supuestos de elusión tributaria, se producirá en los procedimientos de fiscalización definitiva en los que se revisen actos, hechos o situaciones producidos desde el 19 de julio de 2012.

- (iv) Decreto Legislativo N°1424: Se incluyeron modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, con vigencia a partir del 1 de enero de 2019, para perfeccionar el tratamiento fiscal aplicable a:
- Las rentas obtenidas por la enajenación indirecta de acciones o participaciones representativas del capital de personas jurídicas domiciliadas en el país. Entre los cambios más relevantes, se encuentra la inclusión de un nuevo supuesto de enajenación indirecta, que se configura cuando el importe total de las acciones de la persona jurídica domiciliada que se transfiere sea igual o mayor a 40,000 UIT.
 - Los establecimientos permanentes de empresas unipersonales, sociedades y entidades de cualquier naturaleza constituidas en el exterior. A tal efecto, se han incluido nuevos supuestos de establecimiento permanente, entre ellos, cuando se produzca la prestación de servicios en el país, respecto de un mismo proyecto, servicio o para uno relacionado, por un período que en total exceda de 183 días calendario dentro de un período cualquiera de doce meses.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- El régimen de créditos contra el Impuesto a la Renta por impuestos pagados en el exterior. Con la finalidad de incorporar al crédito indirecto (impuesto corporativo pagado por subsidiarias del exterior) como crédito aplicable contra el Impuesto a la Renta de personas jurídicas domiciliadas, a fin de evitar la doble imposición económica.

En diciembre de 2019 se publicó el Decreto Supremo N°369-2019-EF mediante el cual se introduce en el Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta los puntos que se deben tener en consideración para tener derecho a la deducción del crédito indirecto.

- La deducción de gastos por intereses para la determinación del Impuesto a la Renta empresarial. En los años 2019 y 2020, el límite de endeudamiento fijado en tres veces el patrimonio neto al 31 de diciembre del año anterior será aplicable, tanto a préstamos con partes vinculadas, como a préstamos con terceros contraídos a partir del 14 de setiembre de 2018. A partir del 2021, el límite para la deducción de gastos financieros será equivalente al 30 por ciento del EBITDA de la entidad.

- (v) Se han establecido normas para el devengo de ingresos y gastos para fines tributarios a partir del 1 de enero de 2019 (Decreto Legislativo No 1425). Hasta el año 2018 no se contaba con una definición normativa de este concepto, por lo que en muchos casos se recurría a las normas contables para su interpretación. En términos generales, con el nuevo criterio, para fines de la determinación del Impuesto a la Renta ahora importará si se han producido los hechos sustanciales para la generación del ingreso o gasto acordados por las partes, que no estén sujetos a una condición suspensiva, en cuyo caso el reconocimiento se dará cuando ésta se cumpla y no se tendrá en cuenta la oportunidad de cobro o pago establecida.

- (c) Decreto de Urgencia N°10-2019, el cual modifica la Ley que promueve la Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación Tecnológica y se encuentra vigente a partir del 1 de enero de 2020. Mediante este decreto se ha ampliado la vigencia de este beneficio hasta el año 2022. De igual manera, se ha reducido el límite de la deducción adicional que permitía la Ley, antes podía deducirse hasta un límite de 1,335 UIT con este cambio el límite será de 550 UIT.
- (d) Las normas de precios de transferencia se encuentran vigentes en Perú, Ecuador y Chile donde se regula que las transacciones con empresas vinculadas locales o del exterior deben de ser realizadas a valores de mercado.

Las autoridades tributarias tienen el derecho de solicitar dicha información. Sobre la base del análisis de las operaciones de la Compañía y Subsidiarias; la Gerencia y los asesores legales consideran que como consecuencia de la aplicación de las normas mencionadas, no surgirán contingencias de importancia al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (e) De acuerdo con la Ley 27037 - Régimen Tributario de Promoción de la Inversión en la Amazonía, la Subsidiaria J&V Resguardo Selva S.A. se encuentra exonerada del IGV por la venta de bienes efectuados en la Amazonía para su consumo en la misma zona, así como los servicios que se presten, siempre que sean producidos en ésta.
- (f) En Perú, Ecuador y Chile la autoridad tributaria tiene la facultad de fiscalizar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a las ganancias calculado por la Compañía en los cuatro, siete y seis años posteriores a la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del Impuesto a las ganancias e Impuesto General a las Ventas, según el caso, que están pendientes de fiscalización por parte de la correspondiente Autoridad Tributaria son:

Compañía	Años abiertos a revisión fiscal
Azzaro Trading S.A.	2015 al 2019
J&V Resguardo S.A.C.	2017 al 2019
J&V Alarmas S.A.C.	2015 al 2019
J&V Resguardo Selva S.A.C. (f)	2015 al 2019
Heidelblue S.A.	2013 al 2019
Liderman SpA.	2017 al 2019
Liderman Parking S.A.C.	2016 al 2019

Debido a las posibles interpretaciones que la correspondiente Autoridad Tributaria puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía y Subsidiarias por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de los asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

- (g) La autoridad tributaria en Perú ha revisado las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias e impuesto general a las ventas de la Subsidiaria J&V Resguardo S.A.C. hasta el año 2016, quedando pendientes de fiscalización los años 2017, 2018 y 2019.

26. Administración de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía y Subsidiarias las exponen a una variedad de riesgos financieros. Los principales pasivos de la Compañía y Subsidiarias, incluyen las cuentas por pagar comerciales y diversas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es obtener financiación para las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con efectivo y cuentas por cobrar comerciales y diversas que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía y Subsidiarias se encuentran expuestas a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Los altos ejecutivos de la Compañía supervisan la gestión de estos riesgos. Para ello cuentan con el apoyo de la gerencia financiera, que los asesora sobre los riesgos financieros y el marco corporativo apropiado de gestión del riesgo financiero. La gerencia financiera brinda seguridad a los altos ejecutivos de la Compañía de que las actividades de toma de riesgo financiero se encuentran reguladas por políticas y procedimientos corporativos apropiados, y que los riesgos financieros se identifican, miden y gestionan de acuerdo con estas políticas corporativas y las preferencias de la Compañía al momento de contraer riesgos.

Las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos que se revisan periódicamente, se resumen en las secciones siguientes:

Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. Para el caso de la Compañía y Subsidiarias, el riesgo de mercado comprende, principalmente, el riesgo de tasa de interés, el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de precio de los productos y otros riesgos de precios. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos financieros y sus activos y pasivos financieros.

Los análisis de sensibilidad incluidos en las siguientes secciones se relacionan con la situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

(i) Riesgo de tasa de interés -

El riesgo de tasa de interés es el riesgo que el valor razonable o flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés del mercado. La Compañía y Subsidiarias no tiene activos o pasivos financieros a largo plazo a tasas de interés variable, por lo que considera que no tiene una exposición significativa a este riesgo.

(ii) Riesgo de tipo de cambio -

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La exposición de la Compañía y Subsidiarias a los tipos de cambio se relaciona, en primer lugar, con las actividades operativas de la Compañía y Subsidiarias (cuando los ingresos y los gastos se encuentran denominados en una moneda diferente y su moneda funcional).

La Gerencia monitorea este riesgo a través del análisis de las variables macroeconómicas del País.

Las operaciones en moneda extranjera en Perú se efectúan a los tipos de cambio del mercado libre publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Al 31 de diciembre de 2019, los tipos de cambio del mercado libre para las transacciones en dólares estadounidenses fueron de S/3.311 para la compra y S/3.317 para la venta (S/3.369 para la compra y S/3.379 para la venta al 31 de diciembre de 2018).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los tipos de cambio promedio ponderado de las diferentes monedas de las Subsidiarias en Ecuador (dólares estadounidenses) y Chile (peso chileno), en relación con el Sol son como sigue:

	2019	2018
Dólares estadounidenses	3.314	3.373
Pesos chilenos	0.004	0.005

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía y Subsidiarias presentan los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera:

	2019 US\$(000)	2018 US\$(000)
Activo		
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,290	5,486
Cuentas por cobrar comerciales, neto	9,316	36,001
Otras cuentas por cobrar	1,329	2,879
	<u>11,935</u>	<u>44,366</u>
Pasivos		
Otros pasivos financieros	(875)	(24,295)
Cuentas por pagar comerciales	(4,794)	(2,609)
Otras cuentas por pagar	(2,987)	(5,590)
	<u>(8,656)</u>	<u>(32,494)</u>
Posición activa, neta	<u>3,279</u>	<u>11,872</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Gerencia de la Compañía y Subsidiarias han decidido asumir el riesgo de cambio que genera esta posición y en consecuencia, no ha realizado operaciones con productos derivados para su cobertura.

Durante el ejercicio 2019, la Compañía y Subsidiarias ha registrado una pérdida neta por diferencia en cambio ascendente a S/1,992,000 (pérdida neta por S/1,113,000, durante el ejercicio 2018), la cual se presenta dentro del rubro "Diferencia en cambio, neta" del estado consolidado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, se ha generado una ganancia por efecto de conversión de moneda extranjera, al trasladar la moneda extranjera de las Subsidiarias en Ecuador (dólares americanos) y Chile (pesos chilenos) a la moneda local, ascendente a S/814,000 y S/465,000 respectivamente, el cual se presenta dentro de otros resultados integrales.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Sensibilidad al tipo de cambio -

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad ante un cambio razonablemente posible en el tipo de cambio del dólar estadounidense, considerando que todas las otras variables permanecerán constantes, sobre la utilidad de la Compañía antes del impuesto a las ganancias.

Análisis de sensibilidad	Cambio en tasas de cambio %	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Revaluación -			
Soles	5	540	3,967
Soles	10	1,080	1,984
Devaluación -			
Soles	5	(540)	(3,967)
Soles	10	(1,080)	(1,984)

Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones asumidas en un instrumento financiero o un contrato comercial, y que esto origine una pérdida financiera. La Compañía y Subsidiarias se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (en particular por los deudores comerciales) y sus actividades financieras, incluidos los depósitos en bancos e instituciones financieras, las operaciones de cambio y otros instrumentos financieros.

Instrumentos financieros y depósitos bancarios -

El riesgo de crédito originado por la incapacidad de los deudores a la Compañía y Subsidiarias para cumplir con el pago de sus compromisos a medida que se vencen (sin tomar en cuenta el valor razonable de cualquier garantía u otros valores en prenda), y por el incumplimiento de las contrapartes en transacciones en efectivo, está limitado a los saldos en bancos y a las cuentas por cobrar a la fecha del estado consolidado de situación financiera consolidado. Por ello, la Compañía y Subsidiarias depositan sus excedentes de fondos en instituciones financieras de primer orden, establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones del mercado en que se desenvuelve. Por consiguiente, la Compañía y Subsidiarias no esperan incurrir en pérdidas significativas por riesgo de crédito.

Existen concentraciones de riesgo de crédito cuando hay cambios en los factores económicos, industriales o geográficos que afectan similarmente a las contrapartes vinculadas con la Compañía y Subsidiarias, cuya exposición al riesgo de crédito agregado es significativa en relación al total de exposición de crédito de la Compañía y Subsidiarias. El portafolio de los instrumentos financieros de la Compañía y Subsidiarias está ampliamente diversificado entre industria-producto y área geográfica, y las principales transacciones están siendo ejecutadas con diversas contrapartes con solvencia crediticia, por consiguiente, mitiga cualquier concentración significativa de riesgo de crédito.

Riesgo de liquidez -

La Compañía y Subsidiarias monitorean el riesgo de un déficit de fondos utilizando de manera recurrente un flujo de caja proyectado a corto plazo y largo plazo.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El objetivo de la Compañía y subsidiarias es mantener una continuidad de fondos y una flexibilidad de los mismos a través una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones, principalmente de endeudamiento. La Compañía y Subsidiarias cuentan con capacidad crediticia suficiente que le permite tener acceso a líneas de crédito en entidades financieras de primer orden y en condiciones razonables.

A continuación, se presenta el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del estado consolidado de situación financiera y los importes a desembolsar a su vencimiento, sobre la base de los pagos no descontados que se realizarán:

	Al 31 de diciembre de 2019			
	De 3 a 12 meses S/(000)	De 1 a 5 años S/(000)	Más de 5 años S/(000)	Total S/(000)
Otros pasivos financieros	39,749	41,877	-	81,626
Cuentas por pagar comerciales	12,304	-	-	12,304
Remuneraciones por pagar	28,324	5,333	-	33,657
Otras cuentas por pagar (*)	11,032	-	-	11,032
Pasivo arrendamiento operativo	4,859	6,568	-	11,427
Cuentas por pagar a relacionadas	-	848	-	848
Total pasivo	96,268	54,626	-	150,894

(*) No incluye los tributos por pagar

	Al 31 de diciembre de 2018			
	De 3 a 12 meses S/(000)	De 1 a 5 años S/(000)	Más de 5 años S/(000)	Total S/(000)
Otros pasivos financieros	75,932	6,014	-	81,946
Cuentas por pagar comerciales	10,565	-	-	10,565
Remuneraciones por pagar	24,020	4,654	-	28,674
Otras cuentas por pagar (*)	8,159	-	-	8,159
Cuentas por pagar a relacionadas	-	1,013	-	1,013
Total pasivo	118,676	11,681	-	130,357

(*) No incluye los tributos por pagar

Gestión de capital -

El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía y Subsidiarias es asegurar que éste mantenga una calificación de crédito sólida y ratios de capital saludables para poder sustentar su negocio y maximizar el valor para el accionista.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La Compañía y Subsidiarias gestionan su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía y Subsidiarias puede alterar el pago de dividendos a los accionistas, reembolsos de capital o emitir nuevas acciones. Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018, no hubo modificaciones en los objetivos, las políticas, ni los procesos relacionados con la gestión del capital.

La Compañía y Subsidiarias tiene definido que alcanzar una eficiente estructura de capital (deuda y patrimonio como el total de fuentes de financiamiento) permite optimizar la rentabilidad del negocio y cumplir los compromisos con acreedores y accionistas. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía tiene como política gestionar nuevos endeudamientos cuando se han realizado amortizaciones de créditos anteriores.

Los saldos de pasivo y patrimonio y sus porcentajes de participación al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, son como sigue:

	2019 S/(000)	%	2018 S/(000)	%
Total pasivo	161,679	81	139,619	78
Total patrimonio neto	<u>37,654</u>	<u>19</u>	<u>40,134</u>	<u>22</u>
Total pasivo y patrimonio neto	<u>199,333</u>	<u>100</u>	<u>179,753</u>	<u>100</u>

La Compañía controla el capital utilizando un ratio de endeudamiento definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta. Dentro de la deuda neta, la Compañía incluye los préstamos que devengan interés, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, menos el efectivo y equivalentes de efectivo.

El ratio de endeudamiento al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 es como sigue:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Total obligaciones financieras	81,626	81,946
Cuentas por pagar comerciales, relacionadas y diversas	13,152	9,812
(-) Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(11,178)</u>	<u>(18,505)</u>
Deuda neta (a)	83,600	73,253
Patrimonio neto (b)	<u>37,654</u>	<u>40,134</u>
Ratio de endeudamiento (%) (a/b)	<u>222.22%</u>	<u>182.52%</u>

La Compañía financia sus operaciones comerciales mediante préstamos que obtiene de entidades de bancarias y cuyo destino principal es cubrir sus necesidades de capital de trabajo producto del desfase entre los periodos de cobranza a sus clientes y sus costos operativos, los cuales están compuestos principalmente por mano de obra. Las obligaciones financieras están cubiertas por cuentas por cobrar comerciales.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Cambios en los pasivos que provienen de las actividades de financiamiento-

A continuación se presentan los cambios en los pasivos que provienen de las actividades de financiamiento por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018:

	Saldo al 31.12.2018 S/(000)	Flujo de efectivo			Saldo al 31.12.2019 S/(000)
		Obtención S/(000)	Amortización S/(000)	Otros S/(000)	
Pasivos financieros:					
Préstamos bancarios	80,491	35,333	(37,463)	1,259	79,620
Arrendamientos financieros	1,455	551	-	-	2,006
Cuentas por pagar a relacionadas	1,013	-	(165)	-	848
Dividendos por pagar	118	-	-	181	299
Total	83,077	35,884	(37,628)	1,440	82,773

	Saldo al 31.12.2017 S/(000)	Flujo de efectivo			Saldo al 31.12.2018 S/(000)
		Obtención S/(000)	Amortización S/(000)	Otros S/(000)	
Pasivos financieros:					
Préstamos bancarios	48,018	70,399	(37,926)	-	80,491
Arrendamientos financieros	352	1,368	(265)	-	1,455
Sobregiro bancario	2	-	(2)	-	-
Cuentas por pagar a relacionadas	1,021	-	(8)	-	1,013
Dividendos pagados	8,772	2,807	(11,579)	118	118
Total	58,165	74,574	(49,780)	118	83,077

La columna "Otros" incluye el devengo de los dividendos pendientes de pago, el cual no genera flujo de efectivo.

27. Información sobre valores razonables

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Las normas contables definen a un instrumento financiero como efectivo y equivalentes de efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumento financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- El efectivo y equivalentes de efectivo no representa un riesgo de crédito ni de tasa de interés significativo. Por lo tanto, se ha asumido que sus valores en libros se aproximan a su valor razonable.
- Las cuentas por cobrar, debido a que se encuentran netas de su estimación para incobrabilidad y, principalmente, tienen vencimientos menores a un año; la Gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- En el caso de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, dado que estos pasivos tienen vencimiento corriente; la Gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.
- Para las obligaciones financieras se ha determinado sus valores razonables comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la Gerencia estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

28. Información por segmentos de negocio

Para propósitos de gestión, la Compañía presenta información por segmentos en base al ámbito geográfico, debido principalmente a que sus operaciones están sujetas a riesgos y rentabilidad diferentes según el país en donde realiza sus operaciones, los cuales son: Perú, Ecuador y Chile.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La información relevante por segmento que frecuentemente revisa el Directorio es la que sigue:

	Perú S/(000)	Ecuador S/(000)	Chile S/(000)	Eliminación para el consolidado S/(000)	Total segmentos S/(000)
2019					
Ingresos por servicios	529,890	75,583	61,951	(4,273)	663,151
Costo de ventas	(478,855)	(69,298)	(51,458)	-	(599,611)
Gastos operativos administrativos y ventas	(34,359)	(4,264)	(8,324)	4,273	(42,674)
Otros ingresos y gastos, neto	827	398	(1,214)	-	11
Utilidad operativa	17,503	2,419	955	-	20,877
Participación en subsidiaria	9,311	-	-	(9,311)	-
Gastos financieros y diferencia en cambio, neto	(3,787)	(513)	(4,276)	-	(8,576)
Utilidad antes del impuesto a las ganancias	23,027	1,906	(3,321)	(9,311)	12,301
Activos -					
Efectivo y equivalentes de efectivo	6,968	2,074	2,136	-	11,178
Cuentas por cobrar comerciales, neto	105,330	12,863	12,710	-	130,903
Propiedad planta y equipo	9,499	4,753	1,701	-	15,953
Activo por derecho en uso	9,479	705	996	-	11,180
Otros activos	144,890	3,860	3,120	(121,751)	30,119
Total activos	276,166	24,255	20,663	(121,751)	199,333
Total pasivos	178,065	16,197	31,791	(64,374)	161,679

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	Perú S/(000)	Ecuador S/(000)	Chile S/(000)	Eliminación para el consolidado S/(000)	Total segmentos S/(000)
2018					
Ingresos por servicios	491,951	68,312	35,085	(3,495)	591,853
Costo de ventas	(445,312)	(62,160)	(28,234)	-	(535,706)
Gastos operativos administrativos y ventas	(32,824)	(4,301)	(6,096)	3,495	(39,726)
Otros ingresos y gastos, neto	(895)	(270)	(888)	-	(2,053)
Utilidad operativa	12,920	1,581	(133)	-	14,368
Participación en subsidiaria	7,436	-	-	(7,436)	-
Gastos financieros y diferencia en cambio, neto	(2,887)	(136)	(2,315)	-	(5,338)
Utilidad antes del impuesto a las ganancias	17,469	1,445	(2,448)	(7,436)	9,030
Activos -					
Efectivo y equivalentes de efectivo	16,411	1,766	328	-	18,505
Cuentas por cobrar comerciales, neto	102,404	10,794	8,234	-	121,432
Propiedad planta y equipo	8,134	3,935	954	-	13,023
Otros activos	105,734	3,707	2,128	(84,776)	26,793
Total activos	232,683	20,202	11,644	(84,776)	179,753
Total pasivos	142,351	11,968	20,751	(35,451)	139,619

Ningún otro segmento de operación se ha agregado como parte de los segmentos de operación descritos anteriormente.

La Gerencia supervisa la utilidad antes de impuestos para cada unidad de negocios por separado con el propósito de tomar decisiones sobre la asignación de recursos y la evaluación de rendimiento financiero. El rendimiento financiero de un segmento se evalúa sobre la base de la utilidad antes de impuesto a las ganancias.

La Gerencia estima que los precios de transferencia entre segmentos de operación se dan sobre condiciones de mercado entre partes independientes, de modo similar a las que se pactan con terceros.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

29. Eventos posteriores

Entre el 1 de enero 2019 y la fecha de aprobación de la Gerencia de los estados financieros consolidados, ver nota 1(d), no han ocurrido hechos posteriores significativos de carácter financiero-contable que puedan afectar la interpretación de los presentes estados financieros consolidados, excepto por lo siguiente:

Mediante Decreto Supremo N°044-2020-PCM de fecha 15 de marzo de 2020, se declaró el Estado de Emergencia Nacional en el Perú por un plazo de quince (15) días calendario a consecuencia del brote del COVID-19, el cual ha sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud al haberse extendido en más de cien países del mundo de manera simultánea.

Dicho Decreto Supremo establece diversas medidas excepcionales para proteger la vida y la salud de la población en el Perú, tales como:

- Garantizar el acceso a servicios públicos y bienes y servicios esenciales;
- Suspensión del ejercicio de ciertos derechos constitucionales;
- Limitación al ejercicio del derecho a la libertad de tránsito de las personas;
- Reforzar el Sistema Nacional de Salud en todo el territorio nacional;
- Restricciones en el ámbito de la actividad comercial, actividades culturales, establecimientos y actividades recreativas, hoteles y restaurantes; y
- Cierre temporal de fronteras; entre otras.

El 23 de abril de 2020, mediante Decreto Supremo N°075-2020-PCM se aprobó la ampliación del Estado de Emergencia Nacional del Perú hasta el 10 de mayo de 2020 y otras medidas adicionales.

A la fecha de este informe, la Gerencia de la Compañía ha tomado todas las medidas oportunas para salvaguardar la salud de los trabajadores y asegurar sus procesos críticos y se encuentra evaluando las medidas adicionales a tomar a fin de mitigar los efectos en sus operaciones y situación financiera que vienen ocasionando tanto el brote del COVID-19 a nivel mundial y en el Perú, como los efectos del Decreto Supremo N°044-2020-PCM y las medidas adicionales aprobadas por el Poder Ejecutivo. Sin embargo, dada la incertidumbre y la rápida evolución de las circunstancias explicadas anteriormente, incluyendo las potenciales acciones que se pudieran tomar para contenerlo; no es posible predecir la medida en que afectará negativamente en el futuro la operación, los resultados financieros y la recuperación de los activos de la Compañía, más aún si ésta se prolongase en el tiempo.

CONSULTA EN LINEA**HABILIDAD DE SOCIEDADES AUDITORAS****BUSQUEDA DE COLEGIADOS****CODIGO SO761**

CODIGO	NOMBRE	CADUCIDAD	ESTADO
SO761	PAREDES, BURGA & ASOCIADOS S. CIVIL DE R.L.	2021-03-31	HABILITADO

Colegio Público de Contadores de Lima - Derechos Reservados © 20018

EY | Auditoría | Consultoría | Impuestos | Transacciones y Finanzas Corporativas

Acerca de EY

EY es la firma líder en servicios de auditoría, consultoría, impuestos, transacciones y finanzas corporativas. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite ey.com/pe

©EY
All Rights Reserved.